

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 4 DE MARZO DE 1933

Precios de suscripción: en España, 5 E 1 S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y redamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ACTUALIDADES GEOGRAFICAS

LA NOCHE TRAGICA DE DOS MUJERES

Por grave que sea este problema constitutivo de las nacionalidades que ocupan el sur oriental de Europa, y por científicamente que quiera considerarlo un profesor o un estudiante de geopolítica, es forzoso rendirse a la influencia de la mujer y del amor en la vida de aquellos pueblos, donde aún perdura en las ideas y en las costumbres, la concepción musulmana de la vida enconada, contraste con el dogmático hebreico y los preceptualismos católico ortodoxo y cristiano reformista. En realidad, el problema religioso y las guerras de fe, que encendiera el invasor mahometano, llegando hasta los muros de Viena y poniéndole famoso cerco y dominando durante siglos casi todo el territorio que comprenden hoy Sureslavia, Rumania, Albania, Bulgaria y parte de Grecia, han terminado, pero la lucha se mantiene, precisamente por las reminiscencias que han quedado en estos pueblos de aquellos credos contrapuestos: prejuicios y supersticiones, costumbres y hábitos, tradiciones y leyendas familiares. Ya no es la guerra religiosa de la fe, sino la incompatibilidad del fanatismo. Y entre estas derivaciones de la dominación musulmana se destaca con desconcertante relieve la influencia de la mujer, no ya en el hogar y en la sociedad, sino en la política y en la gobernación del Estado.

En realidad, una de las causas del afirmamiento en el trono yugoeslavo de Alejandro I, el actual monarca, en su sobriedad en el amor y la austeridad con que da ejemplo a sus súbditos, siendo un marido ejemplar. Se ha interrumpido en él la historia liviana que hacía de la corte de Belgrado escándalo y burla de Europa. Aquella reina Natalia la mujer más bella y atractiva de su época, huyendo del palacio de su esposo y refugiándose en París y aquel rey Milano que acababa su vida rodando de farrá en farrá por los cabaretes de Montmartre, no fueron un hecho casual

y aislado. La historia se repite en la triste vida de hijo Alejandro dominado por Draga y se reproduce ahora en la vecina Rumania. Durante muchos años, estas nacionalidades soportaron sin protesta que las rigieran hombres de voluntad débil, incapaz de resistir la seducción del encanto femenino. En Servia varias conspiraciones, iniciadas y atizadas las más de ellas por desprecios y odios de mujeres, interrumpen el reinado de Milano, obligándole a abdicar, y el de su hijo, con aquel monstruoso asesinato de la enamorada pareja en la propia alcoba real. En Rumania también se conspira ahora para arrojar del trono a un rey, que quiere gobernar una gran nación, no habiendo sabido tener en orden leal y en efusión cordial y lícita su propio hogar. Según el testimonio del rey, la conspiración, no fraguada con los métodos del pasado siglo, sino con modos actuales; esto es, no urdida en conclave misterioso por unos cuantos conjurados, sino voceada airadamente en las calles por las muchedumbres descontentas, no tiene carácter militar. El Ejército rumano—al menos sus generales y jefes—está al lado del Rey Carol y le apoya ciegamente, cerrando los ojos ante esa acusación viva de la reina expatriada y ante la presencia en Bucarest de la favorita señora Lupescu, mostrada desenfadamente, como se lucía en Versalles a madama Maintenon.

Aunque en esto de las adhesiones ciegas del Ejército, suelen enganarse los reyes que más militarmente rigieron sus vidas, la conturbación popular de Rumania es tan intensa, que parece descontentado ya en las cancellerías de las potencias bien informadas, el factor de un movimiento revolucionario que ponga término al reinado de Carol y, posiblemente, a la actuación de la dinastía de los Hohenzollern, planteando problemas territoriales que los concertadores del Tratado de Versalles creían definitivamente resueltos.

Parece dominada por la fuerza pública, la última huelga revolucionaria planteada en la capital; huelga con destrucción de talleres, barricadas y verdaderas batallas en que hubo numerosos muertos. Y he aquí la participación de las mujeres en esta contienda. Imprudentemente, la reina madre abandonó la capital y fué a Belgrado, a pedir a su yerno, el rey de Yugoslavia, auxilio para el rey Carol. Al regresar, el tren expreso Belgrado-Bucarest no pudo llegar a la estación central, donde los huelguistas se habían fortificado y se defendían del implacable tiroteo con que las tropas los asediaban.

Quedó el vagón donde la reina viajaba aislado en la vía muerta de una estación inmediata a la capital, a kilómetro y medio del lugar de la contienda. Se pudo enviar unos pelotones de soldados que ampararan el vagón regio y se le tuvo allí, durante toda la noche, "padeciendo la reina y los cortesanos que la acompañaban—dice un corresponsal—todos los presentimientos y todos los terrores."

Al amanecer comenzó a circular por la capital, noticia de la situación en que la reina se encontraba. "Una cincuentena de mujeres, familiares de los huelguistas, consiguieron acercarse al vagón regio y de rodillas imploraron con grandes clamores a la reina para que hiciera cesar el fuego de la tropa contra los obreros cercados en las talleres de la estación. Rápidamente, agentes de policía aprehendieron a las mujeres y reclusándolas en camiones las llevaron a la cárcel. Durante este tiempo se oía el ruido siniestro de las ametralladoras do-

minando el fuego de fusilería de los asediados. Al cabo, se hizo el silencio; un silencio prolongado y lúgubre. Ya de día, la reina se deslizó en un auto que le enviaron las autoridades y con las cortinillas corridas, pudo ser conducida al palacio real. Entonces, desde sus ventanas, pudo contemplar a la luz temerosa del día naciente las calles, que por los destrozos causados y por las ambulancias de la Cruz Roja que las recorrían, evocaron en su memoria sin duda, los días trágicos de la guerra". Tal relata el corresponsal del "Daily Express".

Y he aquí a otra mujer que encerrada en el departamento de un tren ocultaba su rostro y foraba amedrentada durante el transcurso de aquella misma noche, pudo refugiarse en el último convoy que partió de la estación inmediata a Bucarest, conducido por militares. Por temor a que los huelguistas hayan cortado la vía, el tren camina lentamente y se detiene en cada estación ratos que a la viajera desprovista le parecen interminables. En las sombras de la noche escucha los diálogos de los viajeros y los de las gentes que se acercan a su vagón durante las paradas. Con frecuencia oye hablar de la favorita abominada que tiene sorbido el seso al rey débil y riñoso. Cuenta uno que los huelguistas la buscan para despedazarla; dicen otros que el propio rey, curado de su ceguera, va a entregarla a los tribunales que la condenarán por traición a la patria y, finalmente, los que gritaban, que no sólo debe morir la Lupescu, sino todos los judíos, hermanos de raza

de la favorita... Y a Lupescu, la favorita es ella; es aquella mujer que escondida en un vagón, huye buscando fuera de su patria la salvación de su vida. Pudo llegar a Azege y penetrar en Hungría, siguiendo sin descanso su viaje hasta la Costa Azul, donde se ha refugiado, como antaño, cuando mostrara orgullosa, rendido a su amor, prendido de su brazo, al gallardo príncipe Carol... ¿Regresará a Rumania? ¿Habrá comenzado en la noche triste de estas mujeres la solución del problema geográfico y político de los Balkanes, que Italia pare e decidida a plantear antes de que termine este año?

AMADEO DE CASTRO
(Prohibida la reproducción).

DE LA PROVINCIA

Intentaban parcelar una finca del Ayuntamiento

En el pueblo de Sanchuelo de Ribera, se han originado unos incidentes que, por fortuna, carecieron de importancia.

Parece ser que un grupo de unos veinticinco obreros, pertenecientes a la Sociedad, se dirigieron a la dehesa boyal, con el fin de proceder a la parcelación, lo que así verificaron, proponiéndose volver al siguiente día con los aperos de labor, para dedicarse a labrar cada uno la parte designada.

Este propósito no llegó a realizarse, porque, enterada la Guardia civil de ello, tomó las oportunas medidas, no presentándose ningún obrero en la finca.

La tranquilidad es completa.

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Con asistencia de los señores Blázquez, Adrados, Luengo, Marcos, Cadenas, Gudín, Redondo, Zato, Alonso, Velasco y Victor, y bajo la presidencia del señor Rodríguez, el Consejo provincial celebró su sesión reglamentaria el día primero del corriente.

El señor presidente dió cuenta del error sufrido en la sesión anterior, al proponer interinamente para la Escuela de Serranillo, al aspirante de la lista con servicios, don Jerónimo Guillén, el cual padece un defecto físico, cuya dispensa para ejercer la profesión no la tiene acreditada, acordándose dejar sin efecto dicho nombramiento, con reserva del derecho a ser nombrado para otra escuela, tan pronto la Dirección general le conceda la dispensa necesaria.

En su consecuencia, se nombró maestro interino de la escuela de Serranillo, a don Hermenegildo González Martín, número 23 de la lista de aspirantes sin servicios.

Que a los efectos de la orden de la Dirección general, inserta en la "Gaceta" del 22 de Febrero pasado, se haga una convocatoria en el "Boletín Oficial", con el fin de que los cursillistas de esta provincia que no tengan destino, soliciten del Consejo una interinidad en las condiciones que establecerá dicha convocatoria y por un plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la fecha que lleve ésta.

Por unanimidad fué designado el presidente del Consejo, don Juan Francisco Rodríguez, como representante de éste en la Comisión organizadora del curso de perfeccionamiento del Magisterio provincial que se proyecta realizar en esta ciudad, durante la primera semana del próximo mes de Abril.

Notificar al presidente del Consejo local de Serranillo del Llano, que la dimisión de su cargo la presente ante la citada Corporación.

Que los vocales representantes de los Ayuntamientos en los Consejos locales de Primera enseñanza sean baja en sus cargos inmediatamente que cesen en el de concejales, procediendo los Ayuntamientos respectivos a hacer nuevas propuestas al Consejo provincial.

Se concedió la licencia que prescribe el artículo 130 de Estatuto, a doña Teresa Santa María Sanz, maestra nacional de Peñarandilla.

Item a la maestra de Monleras, doña Valentina Iglesias, por enfermedad.

Advertir a los alcaldes de Armenteros, La Vidola y La Peña, que si no ordenan inmediatamente la reparación de los locales-escuelas y casa-habitación de los maestros, les serán clausuradas las escuelas en plazo brevísimo.

Con posterioridad a la sesión, la Comisión del Consejo, autorizada a este fin, hizo el día 3 del actual los



SEGUNDO ANIVERSARIO

de la señora

Doña Gabina Sánchez Duque

que falleció en Salamanca, el día 5 de Marzo de 1931

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Cipriano Arranz; hijos: José, Julia, Manuel y Victoria; hijos políticos: Manuel Jerónimo Barroso y Felisa Porres; nietos; hermanos: doña Victoria y don Faustino Sánchez Duque,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada en sus oraciones y asistan a alguna de las misas, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Las misas que se celebren el día 5 en las parroquias de San Martín y Agustinas, e iglesia de PP. Carmelitas, de Salamanca, y en Aldehuela de la Bóveda, Tamames de la Sierra y Campocerrado, así como la Exposición del Santísimo en las Esclavas del Rollo, serán aplicadas por su eterno descanso.

LA SEÑORA

Doña Asunción Hernández Gómez

FALLECIO EN ALDEAVIEJA DE TORMES EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1933

a los cincuenta años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Anibal Rodríguez Sánchez; hijos: doña María Luisa, don Juan Antonio, doña Adoración, don Marcial, don Frutos y don Juan Miguel Rodríguez Hernández; hijos políticos, don Ladislao Castro Perucho y doña Aureliana García Sánchez, y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican una oración por el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

LA SEÑORA

D.ª GREGORIA MESANZA SAGASETA

VIUDA DE GUERVÓS

falleció en Salamanca, el día 3 de Marzo de 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hermanos políticos: don Mariano Guervós y doña Ana Bériz (ausentes); sobrinos, sobrinos políticos, demás familia y testamentarios,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 4, a las diez y media de la mañana.

Iglesia parroquial: San Martín.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: García Barrado, 56.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hoy, a las ocho de la mañana, darán comienzo en la Iglesia de la Clerecía, de esta ciudad, las misas gregorianas, que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen

LO NUNCA VISTO

LOS CALZADOS LES PETITS

por reforma de local

OBSEQUIAN por CADA TRES DUROS de compra en adelante con DIEZ PESETAS de REGALO

50 modelos zapato de caballero, a 17 pesetas. Zapatos señora, tacón bajo, 7,25 pesetas

PRECIOS POPULARES

ZAPATOS PARA SEÑORITAS ALTA FANTASIA

Los de 35, 40 y 45 pesetas, a 18, 23 y 25 pesetas

Grandes rebajas
Grandes existencias

LES PETITS

::: Poeta
Iglesias, 6



MOLINOS HARINEROS
Modernos. Gran perfección mecánica con embragues de fricción
Meléndigo del Tormes, S. A.
FUNDICION - SALAMANCA - Teléfono 1742
Junto a la estación del ferrocarril

siguientes nombramientos de maestras interinas:

Doña Angela Jiménez Sánchez, de la lista con servicios, para la escuela de niñas de nueva creación de Ledesma, Barrio de los Meeones.

Doña Ramunda Salvador Pérez, de idem idem, para la mixta de nueva creación de Ciudad Rodrigo, Barrio de la Viña.

Doña Quimón García Ovejero, de la misma lista, para la de párvulos de nueva creación de idem, Barrio de Arrabal del Puente.

De la lista sin servicios

Doña María de la P. García Sánchez, para la de niñas de ujales, vacante por defunción.

Doña Ana María Mañó López, para la de párvulos de nueva creación de Ledesma, Barrio de San Pablo.

Campeonato de ajedrez

Ha terminado el Torneo de Ajedrez, del que repetidas veces hemos hablado, siendo ésta la clasificación final:

- 1.º Téllez y Frías, empatados a 48 puntos.
- 3.º Real, con 40.
- 4.º Criado, Herrero (E.) y Vargas, con 39.
- 7.º Herrero (G.), con 35.
- 8.º Moro, con 33.
- 9.º Calzada, con 29.
- 10.º Cánovas, con 28.
- 11.º Del Río (retirado), con 26.
- 12.º S. López, con 25.
- 13.º Domínguez (retirado), con 23 puntos.
- 14.º G. Sánchez, idem, con 14.
- 15.º Velasco, idem, con 8.
- 16.º Becerro, idem, con 0.

Como puede deducirse por esta clasificación, el Torneo ha revestido un gran interés, que aún continúa, pues han de jugarse partidos de desempate para los puestos primero y cuarto, y no hace falta decir la importancia que han de tener.

La Comisión nos ruega hagamos público, que para jugar estas partidas se concede un plazo hasta el día 10 del actual, dándolas por perdidas al jugador que no acuda antes de aquella fecha, o como tablas, si no asistiera ninguno de los contrincantes.

Las partidas se jugarán en el local del Club Ajedrez Salamanca, que ha sido abierto con todo éxito, habiéndose aprobado el Reglamento que se ha elevado a la aprobación del señor gobernador. Una vez concedida ésta, se citará a junta general para proceder a elegir la directiva.

Los señores que se hubieran inscrito en el Club y no hayan recogido las tarjetas de identidad, pueden hacerlo en el local del mismo (en el Café Astoria), de tres a cuatro y de ocho a nueve de la tarde.

RADIO

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Paabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de síntesis. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral.

Orquesta Artys: "El exotico humano" (pasodoble). Valeriano Millán: "Coti" (vals). A. Planas: "We're a couple of soldiers" (fox). Connelly: "Las mocitas del barrio" (tambora). Chueca: "¿Quo vadis?" (romanza musical). Chapí.

A las 15,00: "Panorámica del cinema", encuesta por Manuel Velázquez López.

Orquesta Artys: "Antón el castigador" (schotis). José Ibarra: "Momento musical". Schubert: "Recuerdos de Andalucía" (bolero) Dion.

A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa.

Programa del oyeite. (Este programa se comprará de discos grabados por los socios de la Unión de Radioyentes).

A las 19,30: Cursillo sobre Cooperativismo (última conferencia) "La cooperación en el mundo", por don I. Venosa Reig, diputado, presidente de la Federación de Cooperativas de España y miembro de la Alianza Cooperativa Internacional.

C continuación del programa del oyeite.

A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 21,00: Curso de Lengua inglesa, por el método Linguaphone.

A las 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la zarzuela, original de los señores Perrin y Palacios, música del maestro Vives, "La Generala", por el cuadro artístico de Unión Radio. Director, maestro Alvarez Cantos.

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Lea usted EL ADELANTO



NO TOSA MAS

...pero procure un remedio eficaz. No se contenten con un simple narcótico, a veces peligroso. La tos es un fenómeno reflejo cuya causa radica en la garganta, en los bronquios o en los pulmones. Cualquier bécquico energético puede aliviarse de momento. Sólo un balsámico antiséptico de las características terapéuticas de EUBRONQUIOL puede curarla. Cuando se dice "no tosa más" debe entenderse que hay que poner la mucosa tráqueo-bronquial en condiciones fisiológicas para que la tos no se produzca. Los doce años que EUBRONQUIOL cuenta de experimentación científica, confirman que no es un calmante pasajero, sino un auténtico específico de las vías respiratorias.

EUBRONQUIOL
ANTICATARRAL DE ACCION DIRECTA

Pléjano el interesante folleto científico - MENOS CATARROS, MAS AÑOS DE VIDA Y MAYOR BIENESTAR. - Se lo enviaremos gratis. LABORATORIO FEDERICO BONET - Apartado 202 - Madrid

GRATIS

La junta del Condominio de la Plaza de Toros

Modificación de la directiva

Celebró esta entidad sesión, que fue presidida por don Manuel Madrugá, asistiendo los vocales de la misma don Santiago Méndez, don Juan García Gómez, don Luis Martín y don Mariano Rodríguez.

También asistieron los señores García Martín, Cárdenas, Maeso, don Eduardo García, el señor Ojivera López y otros.

Se conoció de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1932, como asimismo del balance, que fueron aprobados.

Seguidamente, se procedió a la renovación de la Junta de Gobierno, que quedó constituida por los señores que siguen:

Don Manuel Madrugá, dor. Sabino Méndez, don Luis Martín y don Juan García Gómez, cesando en sus cargos don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Fernando Domínguez Zaballa y ocupándose también la vacante ocurrida por fallecimiento de D. José Manuel García. Para estas tres vacantes fueron nombrados los señores don Vicente García, don Manuel Cárdenas y don Antonio Calama.

Vida gremial

"EL VOLANTE"

A causa de la ausencia del señor tesoroero de la entidad y de otras circunstancias, la Junta general de "El Volante", que debía celebrarse hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, se aplazará para el lunes, 6, a la misma hora.

Se ruega a todos los afiliados, que concurren a la sesión, donde se tratarán importantes cuestiones.

LA "GREMIAL DE TRASPORTES"

Para la renovación de cargos, examen de cuentas y debate de diversos asuntos pendientes, el jueves, 9, a las once en punto de la mañana, celebrará junta general la sociedad "Gremial de Transportes", que preside don Francisco Fonseca.

Por la importancia de la reunión, se ruega a todos los concesionarios de líneas acudir a la sesión.

LOS FABRICANTES DE CARBON

A fin de tratar del problema de las importaciones de carbón extranjero y de la próxima constitución de la Sección de Leñas y Carbones vegetales del Jurado Mixto del Trabajo Rural, el jueves, día 9, a las doce, celebrará junta general la "Unión de Fabricantes de Carbón vegetal" de la provincia, que preside don Dionisio Sagrado.

Los delegados designados en cada localidad, recibirán instrucciones para la junta, a la que deberán concurrir cuantos fabricantes lo deseen, dada la importancia del asunto.

EL CONSEJO DE LA MUTUA

En uno de los días de la se-

mana entrante, celebrará reunión el Consejo directivo de la Mutua de la Federación, para tratar de importantes asuntos reglamentarios.

LA DIRECTIVA DE "LA PRODUCTORA"

A las doce de la mañana del día 9, jueves, celebrará sesión la junta directiva de "La Productora de Leche", que preside don Eufirasio García.

Cuadro Artístico Salmantino

Lectura de obras para la próxima vejada

En el domicilio social del Cuadro Artístico Salmantino, se ha verificado la lectura de las dos obras que han de componer el programa de la velada del mes actual.

Dicho así, no tiene nada de particular. Pero si lo tiene el que una de las obras leídas ha sido escrita expresamente para el Cuadro Artístico Salmantino, y sus autores son personas conocidísimas. Se trata de un sainete lírico en un acto y tres cuadros, que con el título de "La Rosaleda", ha escrito don Antonio Córdón y musicado—a medio musicar aún—el maestro León Terrero.

El libreto de "La Rosaleda" sigue la escuela de un Arniches o de un Ricardo de la Vega: ágil, chispeante, con sus pinceladas dramáticas. Tipos del Madrid castizo de un día de asueto en la Bombilla; sus amores, sus celos, su lenguaje... Un verdadero libreto de escuela nueva, dentro de su clasicismo.

León Terrero trabaja actualmente en el último número musical de "La Rosaleda". Lo hecho por el maestro Terrero es verdaderamente magnífico. Un pregón andaluz, una canción comunista y un schotis casticísimo, que han de gozar bien pronto de la popularidad.

La lectura del libreto fue acogida por los elementos del Cuadro Artístico con grandes aplausos, que son como un anticipo de las ovaciones que el público tributará a los señores Córdón y Terrero el próximo día 29, fecha en que tendrá lugar la velada.

Como complemento de ella, se pondrá en escena la zarzuela en un acto, de don Carlos Arniches y don Gonzalo Cantó, música del maestro Chapi, titulada "Las campanadas".

PASTOS.

El día 19 del corriente mes, a las dos de la tarde, y en el domicilio social de este Sindicato Agrícola, tendrá lugar en pública licitación el arriendo de los pastos de espigadero y hojadero del término municipal de este pueblo durante el año actual, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de dicha entidad.

Corrales (Zamora), 1.º de Marzo de 1933.—El Presidente del Sindicato, Alfonso Blanco.

TEATRO BRETON

"Mi distinguida familia"

Ya es conocida la comedia de Suárez de Deza, "Mi distinguida familia", que precisamente fué estrenada en Salamanca con gran éxito. Repetido anoche al ser interpretada por la compañía que actúa en el Bretón.

En obras conocidas, es cuando se nota mejor la clase de artistas que son los de la compañía de Mora, Espantaleón y Barroso, desde el primero hasta el último, sin diferencias ni exclusivismos.

Obras así adquieren un nuevo relieve, nueva vida, nuevo interés. Así ha sucedido con "Mi distinguida familia". Y basta con afirmarlo de esta manera para que quede englobado un aplauso caloroso para todos los artistas que intervinieron en la comedia de Suárez de Deza, tanto para María Victorero, como para Irene Barroso, Marta Fábregas, Julia Santero, Enriqueta Lloret, Espantaleón, Mora, Emilio Fábregas o José Malleu.

Hoy representarán la comedia de Ceterino Palencia, gran éxito cómico, titulada "Las sorpresas del divorcio".

NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriño, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

Arboles frutales

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Colón, 49. Palencia.

¡¡¡VALVULAS RADIO AMERICANAS!!! - Podemos ofrecer a usted el tipo que necesite para su aparato, a un precio que le supondrá de un 30 % al 50 % de descuento sobre precio marcado lista. Marcas: "Cunningham", "R. C. A. Radiotron", "Sneed", "Arturus", etcétera. CASA MONTERO, Rúa, 26. Salamanca.



La "Medicina de los padres de familia" ¿Cuál es?

EL JARABE GIROLAMO DAGLIANO

En líquido, polvos y cachelo

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Compuesto exclusivamente con substancias vegetales.

Exija siempre la marca "Girolamo". De venta en todas partes.

Agentes en España: L. Orlich y C.ª, S. A. - Bruch, 41 Barcelona

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Feminismo

El rey Feisal, soberano del Irak, ha dictado una ley prohibiendo a las mujeres europeas residir en otras ciudades de su reino que Basora, Bagdad y Mosul, y aun obligándolas a que en estas no salgan a la calle más que durante el día y aun acompañadas siempre por alguno o algunos (los más posibles) hombres de Europa también. Esta regla disposición obedece a nuestro modo de vestir, tan distinto del de las féminas irakenses. Como usamos trajes ceñidos, corollos y escotados... Además de llevar la cara al descubierto, ¡desnuda!

Esto, en el Irak, donde las mujeres se envuelven con amplios ropajes y ocultan su rostro bajo un velo, excita terriblemente la libidinosidad de los varones. Y su soberano no quiere que sufran conteniendo sus carnes impetus; ni que le hagan sufrir a él, si por esos impetus se dejan arrastrar y ultrajar a cualquier extranjera, motivando la consiguiente reclamación diplomática. De modo que... "quien quita la ocasión, quita el peligro". El rey Feisal ha quitado de su reino a las mujeres europeas.

Lo que os advierto, lectoras mías, por si pensáis ir esta primavera a pasarla en el Irak.

Podéis marcharos, en cambio, a Laponia. Claro que allá no tendréis tan buen clima. Pero seréis recibidas mucho mejor. La exploradora inglesa Mrs. Olive Murray Chapman viene de esas tierras y aconseja a todas las mujeres europeas inclusive, que a ellas nos traslademos.

Según la citada señora, en Laponia hay muchas menos mujeres que hombres; pero los hombres, aunque tan excitables como los del Irak, lo son "con buen fin". Empleo la clásica forma de designar a los enamorados que aspiran a casarse. Dice Mrs. Murray Chapman que en Laponia se encuentran muy buenas ocasiones para matrimoniar.

Y fundamenta su afirmación indicando que ella fue solicitada en matrimonio por un opulento lapón, poseedor de un rebaño de mil renos. La señora indica que no se casó por estar ya casada y porque supo que tendría que encargarse de ordeñar a los renos, es decir, a las renas.

Pero las que estéis solteras y el trabajo de tanto ordeño no os asuste, ya lo sabéis.

VIAJES

—Han llegado: De Alicante, donde han pasado una temporada, el banquero don Julián Coca, su señora y bella hija Conchita.

—De Madrid, el ingeniero don Sixto Carvajal Mendoza.

—De la misma población, don Antonio Mirat Rúa.

ASCENSO

Nuestro buen amigo don Esteban Samaniego, juez de primera instancia de Morón de la Frontera, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Granada, al cual felicitamos por el ascenso en su carrera.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la señorita Pilar Beato.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir en Salamanca, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Gregoria Mesanza Sagaseta, viuda de Guervós.

Dama de acrisoladas virtudes y de corazón bondadoso, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que se hizo acreedora al profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado profundo dolor.

Con tan triste motivo, hacemos presente la expresión de nuestro pésame más sentido, a sus hermanas políticas: don Mariano Guervós y doña Ana Bériz; sobrinos,

sobrinos políticos y demás familia.

—En Adeveja de Tormes, falleció el pasado día 28, la señora doña Asunción Hernández Gómez, que gozaba de la mayor estimación en todo el vecindario, por sus piadosas costumbres y virtudes, dejando una estela de gratos recuerdos que perdurarán siempre en todos.

Descansen en paz y reciban nuestro pésame, su desconsolado esposo, don Anibal Rodríguez Sánchez; hijos: doña Luisa, don Juan Antonio, doña Adoración, don Marcial, don Frutos y don Juan Miguel Rodríguez Hernández; hijos políticos: don Ladislao Castro Perucho y doña Aureliana García Sánchez, y demás parientes.

ANIVERSARIOS

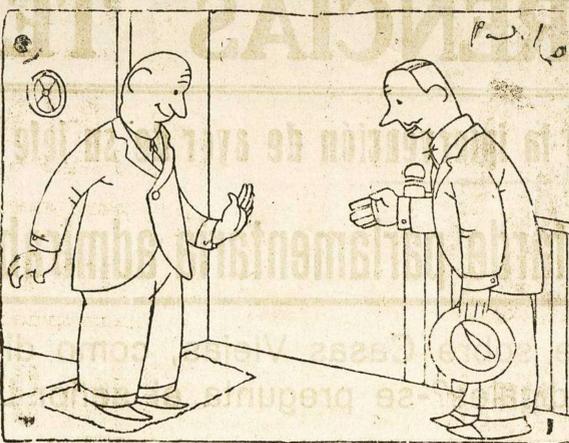
Dos años se cumplen mañana de la sentida muerte de la virtuosa señora doña Gabina Sánchez Duque.

En este segundo aniversario del fallecimiento de tan caritativa señora, cuantos la conocieron y supieron apreciar la bondad de corazón de la finada y su caridad sin límites, dedicarán un piadoso y sentido recuerdo como homenaje a su memoria.

Nuevamente testimoniamos la expresión de nuestra condolencia a su esposo, don Cipriano Arranz; hijos: don José, doña Julia, don Manuel y doña Victoria; hijos políticos: don Manuel Barroso y doña Felisa Porres; nietos; hermanas: doña Victoria y don Faustino Sánchez Duque, y demás estimada familia.

VARIAS

GAMAZO, Madrid-San Sebastián. Comunica a su distinguida clientela que los días 5 y 7 del corriente expone sus modelos de Vestidos Sport de tarde y noche y Abrigos junto con sombreros a juego, de la casa Levy, en el Hotel Comercio, de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.



—¿Deseará usted ver al cabeza de familia? Pues espere un momento, que llamaré a mi mujer.

UNIVERSIDAD

FACULTAD DE DERECHO. CURSOS BREVES EXTRAORDINARIOS. - EL DERECHO ECONOMICO, COMO NUEVA DISCIPLINA JURIDICA

Teniendo que ausentarse de esta capital, para asuntos particulares, el profesor de nuestra Universidad, don Antonio Polo Díez, encargado de este curso, se advierte por este anuncio, que las lecciones 7, 8, 9 y 10, correspondientes al mismo, es decir, a partir de la que versa sobre el "Derecho Económico en la Constitución y el Derecho nuevo de la República española", quedan aplazadas hasta nuevo aviso, anunciándose oportunamente la fecha en que se reanuda dicho curso.

Jurado Mixto del Trabajo Rural

CONCURSO

De acuerdo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 6 de Junio de 1932 ("Gaceta" del 8), se abre concurso público, por el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, para la provisión de la plaza de secretario, que está dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Salamanca, 3 de Marzo de 1933. El presidente, Aurelio Bueno.

Lea usted EL ADELANTO

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCUJISTA

ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consulto de 11 a 1 y de 4 a 5

LOS CHICOS DE LA PRENSA

Una cena en honor de Agapito Fernández

Agapito: Mañana, por la noche, en los castizos salones de un típico figón, completamente tradicional y absolutamente charro, te vamos a obsequiar los "chicos de la Prensa" con una cena de esas que ya puedes llevar alojado el alzapón, holgada la faja, bien calada la gorrilla y mejor dispuesto el apetito. Vamos a festejarte, a rendirte el homenaje de cariño y de cordialidad que mereces. Un hombre como tu, que baila tan maravillosamente la rumba y las danzas más orientales y perfectas que se puedan bailar; que persiste en movimiento a Salamanca con la sencilla y jovial calalgata que al año que viene hemos de hacer con trompetas, carrosas y todo; que acudiste solícito y pleno de entusiasmo al requerimiento que se te hizo, bien merecido este ágape sobre la mesa roja de pino de un figón, con platos y jarras de Talavera, cucharas de palo y pucheros rebosantes de pavo y fuentes doradas por ricos tostones. (El bicarbonato lo llevará Escujín. No te faltará nada).

La Asociación de la Prensa asistirá en pleno, al sabroso y sustancioso acto. Irán también los tres artistas premiados. Y nada menos que Fernando Iscar, será el encargado de ofrecer el banquete al gran camarada, decano de los periodistas salmantinos, que al final, supongo, que nos "tronchará" con uno de sus divertidos juegos de palabras.

El éxito formidable del baile en el Estambul, merece nuestra gratitud a este excelente amigo y compañero, ejemplo de bondad, de ingenio y de buen humor.

Por los comensales, UNO

SE PRECISA señora, ama de gobierno, para dos señores. Informarán, Arco, 14.



Los toreros por las nubes.

Parece ser—dice Juan Gallardo—que Pagés "ha roto" con Barrera.

El motivo de ello es bien sencillo: el empresario ofrecía al torero cinco corridas en Madrid mas otras en la media docena de plazas que aquél lleva en arrendamiento, y el torero o su apoderado, ha contestado pidiendo 15.000 pesetas por cada una, a lo que Pagés ha contestado que no nes.

Y con este ya son dos—La Serna, el otro—los toreros que no tomean en Madrid porque no quieren bajar de las nubes en que se encuentran.

Fechas para los beneficios de Agüero.

Según parece, las corridas a beneficio de Martín Agüero se darán en Madrid, el 5 de Junio, y en Bilbao, el 2 de Julio.

A la primera quiere llevar a Ortega y La Serna, y a la segunda a Barrera y Bienvenida.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

El empresario de ambas plazas, señor Pagés, ha dado toda clase de facilidades.

Espectáculos en Valencia.

La empresa Escriche ha dado el plan de espectáculos para la temporada, y es el siguiente:

Marzo: Día 5.—Novillos de Esteban Hernández, para Gitanillo de Camas, Chaves II y Rafael Vega de los Reyes.

Día 12.—Novillos de Gabriel González, para Niño de la Puerta Real, Rafael Vega y Pericás o Paros. Desencajamiento de los toros para las corridas falleras.

Día 18.—Toros de Camacho, para Barrera, Bienvenida, Ortega y La Serna.

Día 19.—Toros de García Mateo, para Barrera, Ortega y Fernando Domínguez (alternativa).

Día 26.—Presentación del nuevo espectáculo de Llapisera.

Abril: Día 2.—Novillada.

Día 9.—Toros de Ernesto Blanco, para Chicuelo, Cagancho y Solórzano.

Día 23.—Toros de Alipio, para Manuel Martínez, Barrera y El Estudiante.

Día 30.—Novillada.

Mayo: Día 21.—Toros de Encinas, para Barrera, Ortega y La Serna.

Junio.—En este mes se darán dos novilladas y la corrida de la Prensa.

Julio.—En este mes se hará el desencajamiento de los toros de la feria y se darán ocho corridas, con ganado de Miura, Pablo Romero, García Mateo, Sotomayor, Camacho, Terreros, Encinas y Atanasio Fernández.

Torearán Barrera, Ortega, Bienvenida, La Serna, El Estudiante, Martínez, Torres, Domínguez y Márquez.

Es muy probable una novena corrida con Márquez y Barrera, mano a mano.

En la segunda temporada, aparte varias novilladas, se darán dos corridas de toros con los principales diestros.

La tauromaquia en París.

En un gran diario parisiense se ha publicado la siguiente interesante noticia:

"Se van a matar toros en París. Perpiñán.—Varios toros que proceden de ganaderías españolas y pertenecientes a un empresario de Figueras, han atravesado Perpiñán y se dirigen a la capital. Están destinados a morir en un establecimiento parisiense con el concurso de una "troupe" compuesta de músicos y matadores. La Prefectura de Policía, única que puede autorizar una corrida con toros de muerte, hace conocer que no ha recibido hasta ahora ninguna petición para esto".

¿Qué significa esta noticia? Seguramente guarda relación con el contrato de El Empaste para actuar en París, donde ha debutado ya con éxito en el Cirque d'Hiver.

Si la banda "taurina" ha lidiado y muerto algún becerro en París, ha conseguido más que todos los toreros serios de nuestros días.

Dirección General de Sanidad

Avance de la mortalidad en la Nación durante el año 1932

Los datos recogidos de la Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística permiten establecer ya el siguiente avance sobre la biología de la nación durante el pasado año.

El número de nacidos vivos fue de 670.525, o sea 21.459 más que en el año anterior; el de nacidos muertos, 220.054, o sea 1.194 más que en 1931, y el de personas fallecidas por todas causas, 388.895, o sea 19.716 menos que en 1931.

El excedente de nacidos vivos sobre defunciones fue de 281.630. Por tanto, los índices demográficos y sanitarios más importantes derivados de estas cifras para el conjunto de las 50 provincias españolas son:

Natalidad: 28,3 por 1.000 habitantes (aproximadamente igual que en 1931: 28,29).

Mortalidad: 31,8 nacidos muertos por cada 1.000 nacidos (31,1 en 1931).

Mortalidad por todas causas: 16,44 por 1.000 habitantes.

La baja de este coeficiente, el menor, con gran diferencia, que se registra en la historia demográfica del país, con relación al año 1931 (17,81), supone unos 31.000 fallecidos menos en España.

Las enfermedades que ocasionaron sus defunciones fueron la tuberculosis, el cáncer y las enfermedades del corazón. La tuberculosis disminuyó su mortalidad en relación al año anterior.

ALMACEN DE VINOS, se traspasa, con todos los elementos necesarios, en el Barrio de Chamberí. Para informes, Paseo de las Carmelitas, 6, principal derecha.

PASTOS, arriendo desde esta fecha a el 15 de Abril o San Pedro, para 200 a 400 ovejas, y un novillo semental, pelo cano oscuro. Para tratar, con Enrique Soto, en Pedro-sillo de los Aires.

BRETON

HOY

Compañía **MORA - ESPANTALEON - BARROSO**

A las 6 y 1/2 y 10 y 1/2

Las sorpresas del divorcio

EXITO ENORME DE RISA

BRETON

MAÑANA

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA CON

¡Engañala, Constante!

A las 3 y 1/2, CINE SONORO

Un hombre de paz

MUY EMOCIONANTE

ICEO

Mañana, domingo

ULTIMO DIA DE

Grandes bailes de máscaras

TARDE y NOCHE

BRETON

LUNES

Tercera actuación de la Compañía

SANCHEZ NIETO

A precios archipopulares

Butacas... 1,55

Generales... 0,35

ICEO

Los días 10 y 11

EL ESPECTACULO DEL AÑO

TERESA DE JESUS

Acostumbramiento sensacional

10 y 11 de Marzo TERESA DE JESUS Excepcional

PATRONATO NACIONAL DE TURISMO

SESION DE AYER

A las cinco de la tarde y presidido por el Gobernador civil, celebró sesión el Patronato Nacional de Turismo.

Concurrieron los vocales don Enrique Esperabé, don Antolin Núñez, don Castro Prieto Carrasco, señor Fernández Cisneros y don José Viñuela.

Por el secretario accidental, señor Feito, se dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

Seguidamente se procedió al estudio del presupuesto para el actual ejercicio económico, que fué aprobado.

También se trató de adoptar medidas para la atracción del turismo a Salamanca, acordándose, con este fin, dirigirse a los Ayuntamientos y a las entidades económicas, pidiendo su asistencia y colaboración, al efecto propuesto por el Patronato.

El próximo viernes, se volverá a reunir esta entidad, para proseguir el estudio de los medios que han de adoptarse para la propaganda del turismo salmantino.

Política local

La elección de anoche en el Consejo local de Acción Republicana

A las siete y media, bajo la presidencia del señor Prieto Carrasco y asistiendo los directivos señores Diego, Salcedo (don Emilio), García Puente, Cabo y Luengo, se celebró la anunciada asamblea de Acción Republicana, a la que concurrieron numerosos afiliados.

Se trataron algunos asuntos de régimen interior del partido y minutos después comenzó la votación para elegir los cargos vacantes en la última asamblea general del día 8, de vicepresidente, secretario y vocal cuarto, por dimisión de los señores Casado, García de Arriba y Quintana, y las habidas últimamente por haber sido nombrados para el Consejo provincial del partido, de presidente y vocal segundo, que ostentaban los señores Prieto Carrasco y García Puente.

Hecho el escrutinio resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Emilio S. Salcedo; vicepresidente, don Angel Santos Mirat; secretario, don Rufino Aguirre; vocal segundo, don Eleuterio Población; vocal cuarto, don Fidel Olivera.

Resultando elegido para el cargo de presidente el vocal primero señor Salcedo, se procedió a elegir este cargo, para el que fué nombrado don Emiliano Jiménez.

Tuvieron también votos para algunos cargos los señores Población (don Casimiro), Salcedo (don Emilio), Núñez (don Adolfo), Pérez Martín, García de Arribas, Guillarte, Ruano, Cereceda y Gómez (don Gumersindo).

El Consejo local del partido de Acción Republicana, de Salamanca, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente, don Emilio Sánchez Salcedo, médico.

Vicepresidente, don Angel Santos Mirat, profesor de esta Universidad.

Secretario, don Rufino Aguirre, periodista.

Vicesecretario, don Eleuterio Cabo, dependiente de Comercio.

Tesorero-contador, don Francisco Diego y Diego, médico y propietario.

Vocal primero, don Emiliano Jiménez, fotógrafo.

Idem segundo, don Eleuterio Población, secretario general de esta Universidad.

Idem tercero, don Juan Luengo, mecánico.

Idem cuarto, don Fidel Olivera, abogado.

Después de quedar proclamado el nuevo Consejo local, se levantó la sesión, siendo las diez de la noche.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Se pone en conocimiento de los afiliados al Partido Radical y demás señores que tengan localidades para el mitin del próximo domingo, día 5, que éste se ha suspendido, atendiendo indicaciones del señor Guerra del Río y de la Secretaría Nacional.

Oportunamente se anunciará la fecha en que se ha de celebrar este acto.

Quedan, por lo tanto, aplazados el banquete y demás actos anunciados.

Homenaje a don Alejandro Lerroux

Hoy, día 4, cumpleaños de don Alejandro, se cerrará a las siete de la tarde los pliegos de firmas que se remitirán por la noche a Madrid.

Los establecimientos donde hay pliegos de firmas deben mandar éstos a secretaría a la indicada hora. Los afiliados que no hayan recibido la carta de secretaría, deben pasar hoy mismo a recogerla, desde las cuatro de la tarde a las siete y media.

SEÑORITA de buena presentación, se necesita para mecanografía en las máquinas de escribir Underwood, Zamora, 49, Salamanca. 2-1

RESES VACUNAS, de treinta a cuarenta cabezas, acujo con las mías en el prado San Miguel (Zarza de Granadilla), en buenas condiciones, hasta San Pedro, con yerbas sobantes y heno. Francisco González, Béjar. 4-4

AMA DE CRIA, se ofrece, primeriza, con buenos informes. Informará, en San Pedro de Rozados, Bienvenido Sánchez. 4-1

MAQUINAS de ESCRIBIR UNDERWOOD Zamora, 49. Teléfono 1046. SALAMANCA

ANGEL DE LA TORRE

Ha trasladado su Taller de

IMPRENTA

a la calle de los

CORRALES, 4 (JUNTO A SAN PABLO)

No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la

falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIASAS

Grageas en cajitas metálicas precintadas. Pídale en Farmacias.

No se vende a granel

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

A Guerra del Río no le ha satisfecho la intervención de ayer de su jefe el Sr. Lerroux

El Sr. Besteiro dice que la de ayer fué una tarde parlamentaria admirable por todos los conceptos

Si no hay base para plantear el debate sobre Casas Viejas, como dice el señor Lerroux, ¿por qué lo han promovido los radicales?—se pregunta el señor Largo Caballero

El Gobierno celebra Consejo de ministros

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—Según estaba anunciado, esta mañana se reunió el Gobierno en Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra, durante la reunión desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

Ningún ministro hizo manifestaciones ni a la entrada ni a la salida, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

ESTADO: Se aprobó el envío a las Cortes, para su ratificación, de los acuerdos de las conferencias, celebradas en Lisboa en el mes de Octubre de 1930, para la unificación de balizamiento y alumbrado en las costas.

AGRICULTURA: Decreto declarando de interés social la conservación de los palmerales de la villa de Elche.

Prohibiendo en dicho término municipal las cortas de palmeras y operaciones de cultivo y actos que puedan impedir o perjudicar su vegetación.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro presentó al Consejo, para su aprobación, varios proyectos de decreto, concediendo validez académica a los estudios que se cursan en la biblioteca municipal de Cartagena e incorporando el Laboratorio de Mecánica Industrial a la Fundación Nacional de Investigaciones Científicas.

Regulando la intervención del Estado en los actos de vida de la Junta Nacional de Música.

Disponiendo que las becas hispanoamericanas se concedan al-

ternativamente a periodistas y estudiantes de aquellos países.

Autorizando al Patronato Universitario para concertar préstamos con el informe favorable del Patronato Central del Instituto de Investigaciones y del Consejo Nacional de Cultura.

MARINA: Varias propuestas de ascenso de personal.

JUSTICIA: Decreto creando los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, ordenados por la vigente ley de presupuestos, y los Juzgados municipales correspondientes.

Idem relativo a la forma de constituir los tribunales.

Idem dictando normas para nombrar diez cargos judiciales.

El consejo de Guerra por la pérdida del "Blas de Lezo"

SESION DE LA MAÑANA

Madrid.—En la Biblioteca del Ministerio de Marina, ha dado comienzo esta mañana el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida con motivo del hundimiento del crucero "Blas de Lezo", en las costas de Galicia.

El tribunal lo preside el almirante señor Molina Enriquez, actuando de auditor el general don Fernando Berenguer, y en calidad de asesor, el señor García Porriño.

El fiscal, teniente coronel auditor don Juan Conejo, acusa al comandante del "Blas de Lezo", don Antonio Quintín; al capitán de navío, don Joaquín Cercera, y al general de la escuadra, en maniobras a la sazón, don Alvaro Iñán, como responsables del hundimiento,

reataando los hechos en la siguiente forma:

El día 19 de Julio último, frente a las costas gallegas, a eso de las dos de la tarde, el crucero "Blas de Lezo" sufrió un fuerte golpe repetitivo, que le hizo oscilar e inmediatamente se abrió una vía de agua. El tiempo era espléndido; el mar estaba tranquilo y el viento soplabá flojo en dirección Noroeste.

Actuaron inmediatamente varias unidades de la Escuadra, que con la tripulación del crucero trabajaron para salvarlo, siendo sus esfuerzos inútiles, y a las ocho y media de la noche, en vista de que el barco se hundía, la tripulación lo abandonó. El comandante y un marino se negaron a hacerlo, y tuvieron que ser sacados a la fuerza. Momentos después, a las ocho cuarenta, el buque se hundió.

La sesión de la mañana se dedicó a la lectura del apuntamiento.

SESION DE LA TARDE

Madrid.—Por la tarde, se reanudó el Consejo de Guerra.

Se leyó el informe de la comisión que reconoció el bajo donde chocó el "Blas de Lezo".

También se leyeron las declaraciones de los procesados, la relación del juez, el recurso del abogado defensor solicitando la revocación del auto de procesamiento por no haber existido negligencia.

Asimismo se leyó el dictamen de la Fiscalía que dice que los hechos constituyen un delito de negligencia en actos de servicio, y pide para el contratante don Alvaro Iñán y los capitanes Cercera e Iñán la pena de prisión militar con pérdida del empleo o separación del servicio.

UN DIPUTADO RADICAL: Se lo dijo a sus amigos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: No se lo dije a nadie. Sólo tuve la conversación con los periodistas.

UN DIPUTADO RADICAL: Claro, y que cada uno interpreta a su manera. (Rumores).

EL SR. BESTEIRO: Por interés de todos, el debate debe llevarse sin interrupción.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Yo puedo responder de mis palabras, pero no de las interpretaciones que le dé cada uno.

La proposición leída significa tanto como decirme: "Traiga usted aquí, para nuestro conocimiento, su archivo".

Yo creo que tengo un derecho innegable a traer los antecedentes que crea necesarios, sin que nadie pueda exigir, ni a mí ni a los ministros, que traigamos al Parlamento los documentos que tengamos para uso de nuestras atribuciones.

EL SENOR GUERRA DEL RIO, RECTIFICA

EL SR. GUERRA: Es preciso, para honor de las Cortes, que no se pueda decir que nosotros tratamos de ocultar un asunto que ha vibrado en la calle.

El día 2 de Febrero, el señor Azaña pronunció aquella frase de la que seguramente habrá de arrepentirse, de que en Casas Viejas había ocurrido lo que tenía que ocurrir. El día 8, se rechazó una proposición para enviar a Casas Viejas a una Comisión parlamentaria, y después se enviaba a Bruno Alonso y a otros diputados de la mayoría. (Protestas e interrupciones en la mayoría. Varios diputados: Fueron particularmente).

EL SR. GUERRA DEL RIO: El capitán que mandaba las fuerzas de Casas Viejas, cuando se le pedía clemencia por algunos de los que iban a ser ejecutados, decía: "Tengo órdenes severísimas y terminantes". Esto es lo que no queremos encubrir ni con las amenazas de ese sobre. Este capitán advirtió que no se le saludaba ya con el mismo afecto y que cambiaba para él el tono de sus relaciones y requirió a algunos compañeros para que le explicaran esto, y esos compañeros son los que han redactado el documento que conoce media España, que conoce todo el mundo, pero que no conocen las Cortes ni el Gobierno.

Estos capitanes afirman que se les dijo que su deber no era entregar más que muertos. Que estas órdenes las conocen 1.350 guardias de Asalto. Y a la salud de la República conviene que esto se diga, que se afronte con toda claridad.

¿Tiene el Gobierno que decir algo que desvirtúe esa declaración? Porque no tendrá las declaraciones tomadas ayer mañana, de prisa y corriendo, a los acusados en el documento.

INTERVENCION DEL SENOR MAURA

EL SR. MAURA: No he hablado en todo el debate de los sucesos de Casas Viejas, y únicamente me levanto a decir que si no hubiera sido presentada esa proposición, la hubiera presentado yo.

Lo ocurrido ayer, no puede volver a ocurrir. Las oposiciones hicieron el sacrificio de callar, por conciencia de su responsabilidad. (De la minoría agraria parece que interrumpen al señor Maura, y éste dirigiéndose a ella dice en tono vlotento:—No nos dió la gana, señores de la extrema derecha, producir un desprestigio del régimen parlamentario).

En el discurso de S. S., señor Azaña, había frases en las que se hablaba de sobornos y turbios contactos. Como tengo la conciencia tranquila, no le di importancia, pero en los pasillos se dijo que en ese sobre había cosas que habrían bastado para que las oposiciones se callaran. Hoy nos dicen que había acusaciones para Fulano y Mengano, y a mí no se me excluye; y por el honor personal de los diputados, y por el de las minorías, y por el de la Cámara, hace falta que esto se aclare.

UN NUEVO E IMPORTANTE DISCURSO DEL SENOR AZAÑA

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Su señoría, es

injusto personal y políticamente, conmigo. Yo aseguro que no he dicho nada que pueda alimentar esa suposición. No he dicho que esos documentos afecten a la honorabilidad de nadie, sino que eran de una importancia polémica para la cuestión que se debatía.

Su señoría recoge palabras mías, sin que se refieran al soborno, y no les da su verdadero valor. Ahí están escritas en el "Diario de Sesiones". Yo dije que la República se había creado enemigos que hubiera podido sobornar. Yo no me molesto nunca, no me enfado nunca, aunque siento como ahora la amargura y más en este momento cuando es su señoría quien piensa eso de mí. Su señoría, repito, es injusto conmigo, y nadie tiene derecho a pensar que yo procedo así.

Nunca me habrá oído S. S., ni en los momentos de mayor indignación, una sola palabra que pueda perjudicar a mis adversarios. De lo que hagan los demás, nada tengo que ver.

También está equivocado el señor Guerra del Río cuando asegura que el Gobierno confía el esclarecimiento de Casas Viejas a persona que puede ser parcial.

EL SR. GUERRA DEL RIO: ¿Me permite S. S. una interrupción?

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Puede decirme lo que peor me sepa.

EL SR. GUERRA DEL RIO: La verdad, nada más. El 2 de Febrero se nombró el juez especial a consecuencia de las denuncias que se hicieron en esta Cámara.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Nada de eso. El juez instruyó las primeras diligencias. Precisamente el 9 de Febrero, por declaración de los familiares, se tuvo noticia de que algo anormal existía, y el juez se lo comunicó al fiscal, y entonces la Audiencia de Sevilla nombró el juez especial.

El otro asunto planteado, referente a los oficiales de los guardias de Asalto, es el siguiente:

Cinco oficiales han redactado un acta, que yo no he visto, en la que aseguran que recibieron de sus jefes órdenes severas, en el sentido de que no hubiese heridos ni prisioneros. El capitán Rojas se nega a firmar este acta. Ninguno de los que la firman estuvo en Casas Viejas, ni en donde hubo sucesos.

Por otra parte, los demás oficiales dicen que no recibieron tales órdenes, y que si las hubieran recibido no las hubieran cumplido ni a dárseles por escrito. Y que además, hubieran formulado las protestas reglamentarias.

Esto es todo. Me parece monstruoso, que se quiera hacer una probanza con este acta motivada por un espíritu de cuerpo. Donde cinco oficiales dicen negro, hay 15 que dicen blanco. En el caso de que estos señores hubieran de decir algo de Casas Viejas, lo procedente era que se les constarían al juez.

Cuando ayer la Cámara no tocó este asunto, me alegré profundamente. Y no porque me pusieran en ningún aprieto, sino porque yo no podía creer que unos partidos republicanos de la servidumbre de esos radicales y conservadores, hicieran culpable al Gobierno de unas declaraciones de cinco subordinados suyos, que además son militares.

Yo atiendo al porvenir, y quiero preguntar quién será capaz de sentarse aquí, en este banco, si se pudiesen hacer alegaciones al Gobierno con armas como esa.

Esta es mi doctrina, señor Maura. Creo que la compartirá su señoría.

EL SR. MAURA: De arriba a abajo. (Rumores).

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Ayer, señores diputados, fué uno de los días de mayor preocupación para mí, desde que estoy en el Gobierno, cuando por las conversaciones e informes de la Prensa veía yo el sego que alguien quería dar a este debate. Yo también hubiera podido defenderme en el debate de Casas Viejas, tratando de levantar a los partidos contra los partidos, pero mi responsabilidad me lo impedía.

Yo llamo la atención sobre ese hecho de los cinco oficiales de Asalto. En los tiempos de la monarquía se decía: "Ante Nos, pueden acudir los oficiales a reclamar su derechos". Ahora, es igual. Ante el ministro de la Guerra, aunque sin el plura para utilizar simplemente el singular de ciudadano. Pero en vez de recurrir a mí, han redactado ese docu-

mento, y lo han entregado por ahí. Y yo, tengo que decir, como político, sin agravio para nadie, que al tenderme a mí ese documento, aunque hubiera estado en la oposición más extrema, se me hubiera caído a mano para no recogerlo, y no hacer con ello un grave daño al país y a la República. (Eufórica ovación).

No todas las almas son licitas, cuando al dispararlas se puede ir más allá del cálculo. Que en nuestras luchas no entre de soslayo si quiera el recuerdo de pasados procedimientos.

Este es el valor de los documentos; como probanza, nada; como camino, el juez, y ante la indisciplina, la corrección inflexible, porque el Gobierno puede caer aquí, en cualquier momento, en el remolino de la política, pero no puede ni escuchar a quienes tienen la obligación de obedecer y callar. (Muy bien! Ovation).

Nosotros esclareceremos lo de Casas Viejas y haremos justicia, siendo ardientes colaboradores de las minorías. (Grandes aplausos en la mayoría).

EL SENOR MAURA RECTIFICA

EL SR. MAURA: Agradezco las palabras pronunciadas por su señoría y lo que ha dicho como ministro de la Guerra, lo suscribo íntegramente, de arriba a abajo, porque es el único medio de estar sentado ahí con dignidad. (Ovación).

EL SENOR GUERRA DEL RIO RETIRA SU PROPOSICION

EL SR. GUERRA DEL RIO: Yo retiro la proposición. Y en cuanto a la segunda parte, creo que los culpables han sido los cinco oficiales que han hecho esa declaración.

INTERVIENE EL SENOR LERROUX. UN INTERESANTE DIALOGO ENTRE EL SENOR AZAÑA Y EL JEFE RADICAL

EL SR. LERROUX: Sólo quiero preguntar al señor Azaña, preguntando más que sus palabras, una mirada que me ha dirigido al pronunciarlas, si me aludia cuando decía que, como político, se le hubiera caído la mano antes de recoger ese documento.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Yo no hago alusiones con la mirada. Cuando pronuncié esas palabras, no me refería a su señoría, concretamente; pero en las declaraciones de los capitanes, consta que el documento fué entregado a diputados de la minoría radical. (Grandes rumores).

EL SR. LERROUX: Supongo que cuando su señoría hablaba de políticos con responsabilidad, no se refería a todos mis correligionarios. (Grandes murmullos). Yo quiero decir a su señoría la intervención que he tenido en este asunto. En efecto: un diputado radical ha recibido el documento, porque no tenía más remedio que recibirlo. Vino a comunicármelo, y yo le rogué que me lo diera, así como las copias que de él hubiese. En la prensa están mis declaraciones sobre el castigo impuesto a los oficiales. El documento lo tengo yo, y precisamente, para evitar que la pasión haga uso irreflexivo de un documento que debe permanecer inédito. (Rumores).

Yo no he hablado una palabra de Casas Viejas, y creo que debe suspenderse todo juicio, hasta que regrese la Comisión parlamentaria que se nombró.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Tengo derecho a referirme a todos los diputados cuando hablo de políticos responsables.

EL SR. LERROUX: Yo creo que se refería a mí, como elemento más destacado.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Celebro que a su señoría le haya parecido bien el castigo impuesto a los oficiales de Asalto, porque acto de indisciplina que han cometido. El Gobierno no ha sido el que ha suscitado el debate de Casas Viejas, aunque por mi parte se puede hablar de Casas Viejas, hasta la consumación de los siglos. (Risas y aplausos).

EL SR. LERROUX: Su señoría sabe que el Parlamento tiene diversos sectores. Yo me limito a exponer mi creencia de que no se discute más hasta que tengamos elementos de juicio. A mí tampoco me asusta el debate de Casas Viejas, pues creo que los hombres no importan nada, y lo que importa es la República.

EL SR. BESTEIRO: No parece

serio estar discutiendo todos los días el mismo tema. Lo discreto será esperar a que haya elementos de juicio. Queda retirada la proposición del señor Guerra del Río.

EL SENOR ORTEGA (D. EDUARDO) TAMBIEN RETIRA SU PROPOSICION

Los diputados abandonan casi en masa el salón de sesiones.

EL SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) intenta apoyar su proposición sobre las sanciones impuestas a los capitanes de Asalto.

El estado de agitación y de comentarios de la Cámara no permite oír las palabras del orador. Sólo se le oye pedir el aplazamiento del debate.

Voces en los socialistas: ¡No, no! ¡Ahora!

Sigue el revuelo, y el señor Ortega y Gasset retirará la proposición, pero diciendo que la reproducirá en otro momento, y haciendo una alusión a la Dirección general de Seguridad, que provoca grandes protestas en los socialistas.

EL SR. ALONSO (don Bruno): Vaya que S. S. con los contratistas.

EL SR. ORTEGA Y GASSET: Y su señoría a paseo. Yo puedo ir a los mitins sin que me tiren patatas. (Arrencia el escándalo, increpaciones pintorescas, sin que el señor Besteiro pueda aplacar los ánimos, hasta que el barullo cesa por cansancio de los protagonistas).

LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Continúa el debate de la Ley de Congregaciones.

EL SR. GUALLAR ruega que se aplaque el debate por el estado de la Cámara, en la que hay doce diputados.

EL SR. BESTEIRO no accede.

EL SR. GUALLAR hace un discurso pidiendo la supresión del artículo primero, recordando los versos de Calderón de que "el alma es sólo de Dios" y afirmando que el dictamen lesiona el derecho divino, el humano y el internacional.

EL SR. GOMARIZ: Su señoría no ha hecho un discurso serio.

EL SR. GOMEZ ROJIL: Su señoría siempre dice lo mismo: Es un grillo sin sesos.

EL SR. JIMENEZ DE ASUA (alradamente): Eso es una grosería intolerable, impropia de un sacerdote, y yo no lo consiento, ni con falsas, ni sin falsas. (Gran escándalo).

EL SR. CARRILLO: ¡Es un trábucalcaire! (Escándalo).

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA (señor Lara) dice que no ha oído bien las palabras del señor Rojí y le ruega que las retire.

EL SR. GOMARIZ: Agradezco la protección del señor Presidente y de mis compañeros, pero dejo, porque el señor Gomez Rojí es tan grosero de espíritu como de cuerpo. (Nuevo escándalo).

Sigue el SR. GOMARIZ su discurso en nombre de la Comisión, rebatiendo los argumentos del señor Guallar, y se aplaza la votación de la enmienda.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo a las 8,30 de la noche.

Noticias e informaciones políticas

EL ORIGEN DE LA PROPOSICION DE LOS RADICALES

Madrid.—La frase que pronunció ayer el Presidente del Consejo de Ministros, ante los periodistas, diciendo que no había podido leer unos papeles que llevaba en un sobre, produjo en los pasillos de la Cámara distintos comentarios, y está tarde se llegó a afirmar que los documentos contenían acusaciones concretas, que habrían bastado para defender el ataque de las oposiciones.

Todo esto se comentó en el barriquete del señor Lerroux, acordándose presentar la proposición, incidentalmente, que defendió el señor Guerra del Río.

El anuncio de esta proposición y la del señor Ortega y Gasset, había caldeado extraordinariamente el ambiente del Congreso.

CONFERENCIA DEL SENOR AZAÑA

Madrid.—Al llegar el Presidente del Consejo de Ministros a la Cámara, conferenció con los ministros de Agricultura y Trabajo.

Después, el señor Azaña, se dirigió al despacho del presidente

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Jefe del Gobierno hace un admirable discurso sobre el caso de indisciplina de los cinco capitanes de asalto

Una proposición de Guerra del Río da motivo para el debate en el que interviene el señor Lerroux, que se cree aludido

«Yo tengo que decir, como político, sin agravio para nadie, que al ofrecerme ese documento, aunque hubiera estado en la oposición más extrema, se me hubiera caído la mano para no recogerlo y no hacer con ello un grave daño al país y a la República». -AZAÑA

Madrid.—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro. Desanimación en los escaños. En el Banco azul el ministro de Justicia.

LA LEY DE CONGREGACIONES.

Continúa el debate sobre la Ley de Congregaciones Religiosas.

EL SR. ROYO-VILLANOVA consume un turno contra la totalidad del título preliminar, considerando más urgente la Ley de Garantías Constitucionales y combatiendo el dictamen de la de Congregaciones.

EL SR. FERNANDEZ CLERIGO, por la Comisión, le contesta.

EL SR. ROYO rectifica y se da por terminada la discusión de la totalidad del título preliminar.

Se pasa a discutir el artículo primero de la Ley.

EL SR. RICO ABELLO defiende un voto particular.

EL SR. MATEOS le contesta por la Comisión, rechazándolo.

EL SR. BESTEIRO pregunta si se toma en consideración el voto.

EL SR. RICO ABELLO pide votación ordinaria.

EL SR. BESTEIRO: Los que aprueben el voto particular que se pidenamé pie.

Un DIPUTADO SOCIALISTA: Votación nominal.

Se ponen en pie los diputados de oposición y se advierte la falta de muchos diputados de la mayoría.

Al sonar los tímbrs, llamándose, protestan las oposiciones. Entran en el salón los diputados de la mayoría y se oye un gran vocerío.

Se leen los artículos referentes a votaciones, para justificar que una vez empezada, no puede cambiarse el carácter de ella.

EL PRESIDENTE no cesa de dar

campañallazos y rompe una campaña, y al cesar el escándalo, el señor Rico Abello retira su voto.

Durante el escándalo ha presidido el señor GOMEZ PARATCHA, que abandona la Presidencia, ocupándola el señor Besteiro.

DOS PROPOSICIONES INCIDENTALES

EL SR. BESTEIRO: Se suspenda la discusión del proyecto de Ley de Congregaciones para proceder a la lectura de dos proposiciones incidentales que han sido presentadas a la mesa.

Las proposiciones son leídas.

Se pide en la primera que el señor Azaña dé explicaciones sobre los documentos que traía ayer a la Cámara en un sobre, según se ha hecho público en la prensa.

Firma la proposición el señor Guerra del Río.

VOCES EN LA MAYORIA: ¿Quiénes son los demás firmantes?

EL SR. REY MORA: Los 97 diputados radicales.

La segunda proposición es de don Eduardo Ortega y Gasset referente a la sanción impuesta contra los cinco capitanes de Asalto destituidos.

EL SR. GUERRA DEL RIO defiende de la primera proposición, diciendo:—Ayer, con nuestro silencio, creímos hacer un favor a la República, pero como el señor Azaña dijo cosas que debe aclarar, nosotros nos limitamos a preguntarle qué papeles eran los que traía a la Cámara. No creo que mi proposición necesite argumentos defensivos, sólo dire que nosotros también podemos leer papeles.

EL SR. TERRERO: Tampoco debe decirlo a los periodistas. (Protestas en la mayoría y contrapropuestas en los radicales).

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Repito que yo no he hecho ninguna declaración sobre el alcance de esos documentos.

REPLICA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Pues yo, por el contrario, señor Guerra del Río, creo que esa proposición tiene tanto de insolita, que necesita argumentos defensivos. Yo no puedo responder de la futilidad de las gentes, por si se fijaban, no en un detalle como ese de si yo traía ayer o no unos papeles, unos documentos. Me preguntaron los periodistas qué es lo que llevaba en un sobre, y les dije simplemente: "La única vez que he traído papeles, no me han hecho falta".

EL SR. REY MORA: Y añadió su señoría que los guardaba para mejor ocasión. (Rumores).

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: No es cierto. Por otra parte, me parece baladí la cuestión. Cuando se viene a un debate, es natural que cada uno se prepare como mejor pueda. Yo, ayer, en espera de los argumentos que se me pudieran hacer, traía los papeles o datos que creí me harían falta, pero por fortuna o por desgracia, no necesité las pruebas escritas. Y como eran míos, de mi archivo, me los llevé a mi casa. No creo que haya derecho a exigir al Gobierno que los datos y los documentos que posea para el desarrollo de su gestión, tenga que entregarlos al Parlamento.

EL SR. TERRERO: Tampoco debe decirlo a los periodistas. (Protestas en la mayoría y contrapropuestas en los radicales).

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Repito que yo no he hecho ninguna declaración sobre el alcance de esos documentos.

EL SR. TERRERO: Tampoco debe decirlo a los periodistas. (Protestas en la mayoría y contrapropuestas en los radicales).

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Repito que yo no he hecho ninguna declaración sobre el alcance de esos documentos.

EL SR. TERRERO: Tampoco debe decirlo a los periodistas. (Protestas en la mayoría y contrapropuestas en los radicales).

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Repito que yo no he hecho ninguna declaración sobre el alcance de esos documentos.

EL SR. TERRERO: Tampoco debe decirlo a los periodistas. (Protestas en la mayoría y contrapropuestas en los radicales).

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

del Congreso, con el que estuvo hablando unos diez minutos.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX. - INICIADA LA CORDIALIDAD

Madrid.—Al llegar, al Congreso el jefe del partido radical, señor Lerroux, confirió ante los periodistas que se presentaría la proposición incidental y que, si era necesario interpondría el.

Un periodista le dijo que el diputado señor Menéndez, había manifestado que si se libertaba al señor March, terminaría la obstrucción de los radicales.

El señor Lerroux replicó: ¿Eso cuándo lo dijo? ¿Antes o después de la cerveza?

Añadió que los radicales creen que lo más interesante es que se esclarezca este asunto.

Mi único interés es que el Gobierno cambie de conducta.

Se le preguntó si había recibido alguna sugerencia acerca de la posibilidad de formar un Gobierno en la próxima semana.

El señor Lerroux contestó negativamente, diciendo: —Conste que no será nunca una dificultad para llegar a la cordialidad, que ahora veo iniciarse.

CONFERENCIAN LOS SEÑORES AZAÑA, PRIETO Y DOMINGO

Madrid.—Después de la sesión, celebraron una extensa conferencia el jefe del Gobierno y los ministros de Obras Públicas y Agricultura.

Al salir, don Marcelino Domingo comentó ante los periodistas favorablemente el discurso que había pronunciado el jefe del Gobierno.

—Fue—dijo—rico en la prudente doctrina de un hombre de Gobierno. Estuvo bien de tono, emoción y sentido de autoridad. Creo que la Cámara llegó a convencerse, y esto es la mayor razón y el mejor alcance de su éxito. Es intolerable que se insista en hurgar lo ocurrido en Casas Viejas, por una minoría que algún día puede gobernar.

A preguntas de los periodistas, negó don Marcelino Domingo, que se hubiera designado ya el Director de Reforma Agraria. Es un cargo difícil y delicado. Si el Ministerio no tuviese una cantidad de problemas, que embargaran mi atención, me dedicaría exclusivamente a ese cargo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—El señor Largo Caballero resaltó ante los periodistas que el señor Lerroux cuando dijo que no había base sólida para debate sobre los sucesos de Casas Viejas, pidió que se aplazara la discusión.

Si no hay base—dijo el señor Largo Caballero—¿por qué lo han planteado tantas veces los radicales?

AL SEÑOR GUERRA DEL RIO NO LE HA SATISFECHO EL DISCURSO DE SU JEFE

Madrid.—El jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, decía en los pasillos de la Cámara a un diputado radical que al oír el discurso del señor Lerroux, estuvo pensando en levantarse para hablar por su cuenta.

LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

Madrid.—El jefe de la minoría republicano-conservadora, señor Maura, dijo que él había procedido en todo momento con gran corrección, llevando al debido terreno al jefe del Gobierno, para que categóricamente dijese que nadie estaba complicado en el famoso sobre.

LA TARDE PARLAMENTARIA HA SIDO ADMIRABLE

Madrid.—El señor Besteiro, hablando con los periodistas y refiriéndose al debate, decía que había sido una tarde admirable por todos los conceptos.

UNA NOTA DE DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

Madrid.—El señor Ortega y Gasset facilitó a la prensa una nota diciendo que se hiciera constar que el martes reproduciría su proposición.

DIPUTADOS DESIGNADOS PARA LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE CASAS VIEJAS

Madrid.—La minoría radical ha designado al señor Lara para formar parte de la Comisión parlamentaria que marchará a Casas Viejas.

Se asegura que también irá en la Comisión el señor Botella Asensio. Ha sido designado también para formar parte de la Comisión, el señor Bravo Ferrer.

LA MINORÍA FEDERAL

Madrid.—La minoría federal se reunió en una de las secciones de la Cámara por vez primera, después de la fusión de las dos ramas federales.

Se cambiaron impresiones sobre el manifiesto que se publicará antes de la asamblea que tendrá lugar en el mes actual.

EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE AGOSTO. - PRISION ATENUADA DE UN COMANDANTE

Madrid.—La Fiscalía general de la República acordó que se ampliaran determinadas diligencias sumariales sobre los sucesos del mes de Agosto, cuyo sumario instruye el señor Iglesias del Portal.

La Sala segunda devolvió el sumario al señor Iglesias del Portal y éste terminada la ampliación, lo ha devuelto a la sala.

En estas últimas diligencias, el juez se hizo cargo de un centenar de armas ocupadas a los sediciosos, y acordó la prisión atenuada del comandante de Artillería, don José Martínez Valero.

LA CESION DE TERRENOS DEL HOSPICIO A LA U. G. T.

Madrid.—En la sesión que celebró a las once de la mañana el Ayuntamiento, entre los asuntos de despacho ordinario, figuraba la cesión de los terrenos del Hospicio a la U. G. T., para edificar la Casa del Pueblo.

Se discutió el voto particular del concejal monárquico, señor Madariaga, oponiéndose a la cesión, en las condiciones que se proponía de dichos terrenos.

Parece ser que se modificarán estas condiciones.

Provincias

EL SEÑOR MACIA Y LA ESTANCIA DE LOS DIPUTADOS CATALANES EN MADRID

Barcelona.—El presidente de la Generalidad ha dicho a los periodistas que ignoraba si los diputados catalanes continuarán en Madrid para prestar su asistencia al Gobierno.

Dijo, que creía que el Gobierno del señor Azaña, para bien de la República, estaba consolidado.

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE VILLA DE DON FADRIQUE

Toledo.—Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa por los sangrientos sucesos ocurridos en Villa de Don Fadrique, y en los que murió el propietario don José Díaz Maroto.

Los procesados son José Manzanero, Martín Bonifacio Fuentes, (El Carrascosa) y Francisco Vela (El Collado).

Las autoridades habían tomado algunas precauciones, a virtud del mitin que los comunistas habían celebrado el día anterior.

Se leyeron las principales diligencias sumariales, y también los procesados en la indagatoria, hicieron algunas manifestaciones.

Hoy comenzará la prueba testifical, y a continuación se procederá al conocimiento del dictamen pericial.

Las partes en su escrito de conclusiones provisionales, piden: El ministerio fiscal, considerando el delito como asesinato sin circunstancias modificativas, la pena de cadena perpetua, costas, accesorias y 5.000 pesetas de indemnización, mancomunadamente.

Las defensas consideran que los hechos de que se acusa a sus representados no están probados, y solicitan la absolución.

PRETENDE SUBIR EL PRECIO DEL PAN

Granada.—En el Gobierno civil estuvo una comisión de panaderos para tratar del problema del precio del pan, que quieren subir. El gobernador desechó la propuesta del intervención en las fábricas hecha por los panaderos. Se acordó constituir una ponencia, compuesta por representantes harineros, panaderos, trigueros y obreros encargados de resolver el asunto. La Comisión se reunirá el viernes.

ACTO DE HOMENAJE AL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Lora del Río.—Se ha celebrado con gran solemnidad en el salón de sesiones del Ayuntamiento un acto de homenaje al Instituto Nacional de Previsión con motivo de cumplirse el vigésimoquinto aniversario de su fundación.

Se pronunciaron algunos discursos, que trataron de la eficacia y finalidad de los seguros sociales, y al terminar el acto, el alcalde pronunció breves y emocionadas palabras, ofreciendo su colaboración a la obra.

LA REANUDACION DE LOS TRABAJOS EN EL NUEVO MANICOMIO PROVINCIAL

Bilbao.—En la Diputación estuvo esta mañana una comisión de obreros de Zamudio para conocer la fecha aproximada en que se reanudarán los trabajos en las obras de construcción del nuevo Manicomio provincial.

El presidente de la Comisión gestora manifestó a los comisionados que tanto él como sus compañeros de Comisión, vienen realizando desde dos días después de producirse el derrumbamiento del segundo pabellón, activas gestiones con el fin de conseguir que, con garantías innegables, se pue-

dan llevar a cabo los trabajos de construcción del edificio.

Los obreros replicaron que conocían la labor que viene realizando con el propósito indicado; pero que la situación angustiosa en que se hallan, no sólo ellos, sino también sus representados, les inducía a insistir en sus demandas.

SOBRE UN INCIDENTE OCURRIDO EN LAS RAMBLAS

Barcelona.—Como consecuencia de un suceso publicado en un diario de la mañana, acerca de unos supuestos incidentes, provocados al parecer por guardias de Asalto vestidos de paisano, el teniente coronel de dicho cuerpo, señor Flores, ha manifestado que no tenía conocimiento del hecho y que los capitanes de Asalto con los que había comunicado, tampoco tenían noticia de ello. De todas formas, y de acuerdo con el Jefe Superior de Policía, se abrirá una información para deputar responsabilidades.

Según la versión del periódico de referencia, ayer por la tarde, tres individuos vestidos de paisano se presentaron en una tienda de ropas de las Ramblas y empezaron a destrozar y tirar por el suelo varias piezas de telas.

Ante la protesta del dependiente y del público, los tres individuos, al parecer borrachos, maltrataron de palabra y obra a varios transeúntes y al empleado.

Varios agentes de la autoridad detuvieron a los tres revoltosos y de ellos se hizo cargo una pareja de Asalto. Según la versión del periódico, al poco rato y cuando eran conducidos a la Comisaría, los guardias dejaron en libertad a los tres individuos, que se supone pertenecen también al cuerpo de Asalto.

DISCUTE CON SU PATRONO Y LO APUÑALA

Córdoba.—En el pueblo de Bujalance, el obrero Francisco Moreno García, fue a reclamar unos jornales al patrono Ricardo de la Torre. Ambos discutieron sobre las causas de la huelga de molineros, y Moreno asestó a su patrono una puñalada y le causó una gravísima herida.

TENTATIVA DE SUICIDIO DE UN CIUDADANO SUECO

Sevilla.—El ciudadano sueco, señor Hogber, hijo del gerente de un periódico danés, llegó a Sevilla, acompañado de la joven americana Mary Taylor.

Ella marchó ayer mañana en avión a Madrid, para continuar su viaje a Barcelona y Palma de Mallorca. Hogber, anoche, después de tomar varios "cock-tails", se acostó en el hotel en que se hospedaba y se disparó un tiro en el pecho, y se causó una herida sin orificio de salida. Después de curado, pasó al hospital.

Extranjero

UN CAMIÓN CARGADO DE PETROLEO ES ALCANZADO POR UN TREN

Buenos Aires.—Un camión cargado de petróleo fue alcanzado por un tren de viajeros en un cruce de un paso a nivel.

A consecuencia de la colisión se

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

13 Marzo ARLANZA

27 Marzo ASTURIAS

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN. Apartado 75.

SALIDAS DE VIGO

Para Las Palmas, Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Próximas salidas

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 577,70.

Consignatario en Vigo, Andrés Farfán, S. en C. Apartado 59.

En Coruña, Sres. Rubio e Hijos, Real, 81. En Madrid, Sres. Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

prendió fuego el petróleo y han quedado totalmente destruidos por las llamas once coches de tren.

Cuatro personas han resultado con heridas gravísimas. El accidente ocurrió en las cercanías de Luján, en la línea del ferrocarril occidental.

HA FALLECIDO EL SENADOR THOMAS WALSH, SECRETARIO DE JUSTICIA DEL GABINETE ROOSEVELT

Wilson (Estado de Carolina del Sur).—El senador Thomas Walsh, nombrado secretario de Justicia del próximo Gabinete del Presidente electo de los Estados Unidos, señor Roosevelt, ha fallecido en el tren cuando regresaba de a Habana, donde acababa de contraer matrimonio con una señorita cubana de acaudalada familia.

EL SEÑOR CERMAK ES TRASLADADO A UNA CAMARA INHALADORA DE OXIGENO

Miami.—Aunque ayer se inició una mejoría en el estado del acaudalado de Chicago, señor Cermak, los médicos que le asisten han considerado necesario el traslado del herido a una cámara inhaladora de oxígeno especialmente construida para él.

ES DETENIDO UN PRESUNTO COMPLICE DE ZINGARA

Chicago.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Ludwig Rahmer, sospechoso de complicidad con Zingara, el autor del atentado contra el Presidente Roosevelt.

Parécete que Rahmer escribió una carta a Zingara en la que le felicitaba por el atentado de Miami.

La declaración prestada por el detenido ha sido, sin embargo, tan incoherente, que se le cree loco, y se ha ordenado su ingreso en el hospital, donde será sometido a observación.

EL NUEVO EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN ESPAÑA SERA UN PERIODISTA

Londres.—Comunican de Washington al "Times", que el nuevo embajador en España será don Claudio Bowers, que era redactor del "World" de Nueva York.

LAS CARACTERISTICAS DE UN NUEVO SUBMARINO INGLES

Londres.—El "Daily Telegraph" publica las características de un nuevo submarino de la Marina inglesa, que son las siguientes:

Radio de acción, unos 20.000 kilómetros; potencia, 10.000 caballos; motores Diesel; velocidad máxima en la superficie, 22,5 nudos.

Esta velocidad ha sido rebasada en las primeras pruebas.

El nuevo submarino va armado con un cañón de 4,7 pulgadas, co-cado con una torrecilla blindada, y de seis tubos lanzatorpedos de gran calibre.

El submarino está especialmente dispuesto para hacerlo habitable en aguas tropicales.

EN NUEVA YORK BAJAN LAS COTIZACIONES

Londres.—Comunican de Nueva York que las medidas de restricción bancaria se han tomado ya en 18 Estados y que afectan a 58 millones de americanos.

En Nueva York la cotización ha bajado mucho, debido a que gran número de compradores tratan de liquidar sus títulos por dinero.

Los círculos financieros tienen, sin embargo, confianza en el señor Roosevelt, acerca de una reorganización del sistema bancario y para reanimar la confianza.

MORATORIA EN ARKANSAS

Austin (Arkansas).—El Gobierno ha proclamado una moratoria y ha ordenado el cierre de la Banca del Estado hasta el día 7 del mes actual.

MORATORIA EN ARIZONA Y NEVADA

Londres.—Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter que el gobernador del Estado de Arizona y el del Estado de Nevada han proclamado una vacación obligatoria de tres días en Arizona y de cuatro en Nevada para todos los Bancos.

LOS CAPITALES YANQUIS EMIGRAN AL CANADA

Montreal.—Las vacaciones bancarias decretadas en diversos Estados norteamericanos de la frontera del Canadá ha tenido como consecuencia que numerosas firmas y particulares norteamericanos depositen sus fondos en los Bancos de Montreal o en los Bancos canadienses de la frontera.

Numerosos depósitos de fondos de Hollywood han sido trasladados a Bancos de Vancouver.

EN CALIFORNIA Y OKLAHOMA SE DECRETA LA MORATORIA POR TRES DIAS

Londres.—Comunican de Nueva York que los gobernadores de los Estados de California y Oklahoma han decretado una moratoria bancaria por tres días.

EL AVIADOR SURAFRICANO SMITH, EN PERPIÑAN

Perpiñán.—El aviador surafricano Victor Smith, procedente de Orán, ha llegado a este aeródromo a las seis de la tarde. Mañana por la mañana proseguirá su viaje con rumbo a Londres.

VEINTE HERIDOS EN UN DESCARRILAMIENTO

Belfast.—A consecuencia del error de una guardaguasas, ha descarrilado un tren cerca de la estación de Omagh.

Han resultado heridos veinte personas.

NUEVO REPRESENTANTE DE CHILE EN COLOMBIA

Santiago de Chile.—Según noticias de procedencia fidedigna, se dice que el Gobierno chileno ha decidido nombrar en Bogotá a don Carlos Morla Linch, actual encargado de Negocios en Madrid.

EL SENADO RETIRA LA POLICIA QUE PRESTABA SERVICIOS EN EL PUERTO

Varsovia.—El Senado de Dánczig ha decidido retirar el destacamento de Policía que prestaba servicio en el puerto. A pesar de que esta decisión contraviene los Convenios vigentes entre Dánczig y Polonia, el comisario polaco la ha aceptado, pero exigiendo quede garantizado el orden para que el uso del puerto de Dánczig por Polonia no sufra ninguna dificultad.

UN DISCURSO DEL SEÑOR DALADIER ANTE LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ANGLO-AMERICANA

París.—Durante un banquete que

la Prensa angloamericana ha ofrecido en honor de Mr. Walter Edgds, que en breve abandonará Francia, y del Sr. Daladier, el presidente del Consejo francés expuso su concepción de que los grandes problemas que plantean en la actualidad el desarme y la crisis económica pueden ser resueltos no por la fuerza, que es destructiva, sino por un acuerdo libre y leal entre las grandes democracias como Inglaterra y los Estados Unidos.

Refiriéndose a la cuestión del desarme, el señor Daladier pidió a la prensa extranjera que diga estrictamente la verdad, luchando contra la leyenda de una Francia armada hasta los dientes y de una Francia que no quiere desarmar. Durante los últimos años, Francia tomó la iniciativa de efectuar importantes reducciones de las fuerzas militares, y el Parlamento, ayer, sin ir más lejos, votó nuevas reducciones.

"Francia—dijo el orador—ha realizado incluso un esfuerzo unilateral de desarme.

Los franceses, sin distinción de partidos ni de clases, no esperan nada ni tienen que esperar nada de la fuerza, y aspiran al trabajo en medio de la concordia y de la paz."

El presidente del Consejo insistió en la necesidad de que todos los pueblos hagan esfuerzos en el ter-

no económico y monetario para salvar al régimen basado en la libertad de producción.

El señor Daladier terminó su discurso diciendo:

"Espero que el día en que el nuevo Presidente de la República americana se haga cargo de los destinos de su noble nación, llegue del otro lado del Atlántico un mensaje que traiga la confianza y la esperanza, tan necesarias a la Humanidad, enteramente reconciliada."

LA PEQUEÑA ENTENTE ACEPTA LA SOLUCION DADA AL ASUNTO HIRTENBERG

París.—El señor Boncour ha recibido una carta de la Secretaría permanente de la pequeña Entente en Ginebra, por la que se acepta la solución recaída en el asunto de Hirtenberg, solución que se acepta sin perjuicio desde el punto de vista del derecho de la Pequeña Entente de que Francia participe.

Se dan las gracias también al Gobierno francés por su ayuda en este asunto, y se añade que la Pequeña Entente quiere hacer constar concretamente que a los ojos de la Sociedad de las Naciones la solución recaída no podrá constituir un precedente para lo por venir.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

EL SEÑOR CASARES QUIROGA REGRESA A MADRID

El Consejo de Guerra por el hundimiento del "Blas de Lezo"

Ha terminado la causa por los sucesos de la Villa de Don Fadrique

Madrid

REGRESA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación han manifestado esta noche, que el ministro, señor Casares Quiroga, ha salido de Ronda para Madrid, a donde llegará hoy por la mañana.

LA PERDIDA DEL "BLAS DE LEZO"

Madrid.—A las nueve de la noche, terminó la sesión del Consejo de Guerra, con motivo del hundimiento del "Blas de Lezo".

El fiscal pide para los procesados, con arreglo al artículo 184 del Código de la Marina de Guerra, prisión militar de un año, con pérdida de empleo y sueldo para los tres procesados e indemnización por el valor del buque, después de haberse producido la avería.

Informaron las defensas del capitán don Antonio Guitián y del capitán Cervera, que solicitaron la absolución de sus patrocinados.

La sesión se levantó para continuarla hoy, en la que informará el defensor del almirante Guitián.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Madrid.—El diputado señor Ortega y Gasset (don Eduardo), ha dicho que hoy una maniobra de la mayoría, le impidió explicar su interpelación sobre las sanciones impuestas a cinco capitanes de Asalto, pero que la reproducirá en la sesión del martes.

Provincias

DICE EL SEÑOR MACIA

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha dicho que ignoraba si se estimaría necesaria la permanencia en Madrid de los diputados de la Esquerza catalana. Si el Gobierno los necesita, allí continuarán. Apoyamos al Gobierno del señor Azaña, porque estamos seguros de que cuenta con la confianza del Presidente de la República y del Parlamento. Nosotros sentimos por el jefe del Gobierno una gran admiración y gratitud. El señor Azaña quiere hacer de España un país esencialmente nuevo.

Creo que la izquierda catalana podrá dar sus votos al actual Gobierno, hasta después de las elecciones municipales.

Finalmente, el señor Maciá, dijo que quería asegurar terminantemente que Cataluña era el puntal más firme y seguro de la República.

EL BLOQUE OBRERO Y CAMPE-SINO CONTRA EL ANUNCIO DE HUELGA

Barcelona.—El Comité Ejecutivo del Bloque Obrero y Campesino, organización comunista de Cataluña, ha publicado un manifiesto denunciando que la F. A. I. ha tomado el acuerdo de declarar en breve la huelga general. El movimiento es muy turbio y por eso el Bloque Obrero y Campesino, hace un llamamiento a los

trabajadores, para que no se dejen sorprender, anunciando que ellos no lo secundarán.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN CATALUÑA

Barcelona.—En la sesión del Parlamento catalán, el Consejero delegado de Gobernación, dijo que el Gobierno de Cataluña se propone celebrar las elecciones municipales en la misma fecha que se celebren en el resto de España.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA, ENFERMO

Barcelona.—Se encuentra enfermo, viéndose obligado a guardar cama, el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Soja.

LOS SUCEOS DE VILLA DE DON FADRIQUE. - UN CONDENADO Y DOS ABSUELTOS

Toledo.—Se ha visto la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos el año pasado en Villa de Don Fadrique, habiendo llegado con tal motivo fuerzas de Asalto, de Policía y de la Guardia civil, que se concentraron en el edificio de la Diputación, donde está instalada la Audiencia.

Se practicaron cacheos, recogiendo algunas armas.

Al llegar los tres procesados, se oyeron algunos gritos.

A las doce y veinte se constituyó el Tribunal de Derecho y se permitió la entrada a un centenar de personas, mujeres en su mayoría. Se leyó el rollo de la causa, y comentó el desfile de testigos. Sólo uno de ellos dijo que había visto, con una escopeta al procesado, Manzano, y de los demás ninguno declaró que le hubiera visto con armas.

El fiscal pidió para los tres procesados la pena de cadena perpetua e indemnización de 5.000 pesetas.

Las defensas solicitaron la absolución por falta de pruebas.

A las diez de la noche terminó la causa, y el Jurado condenó a José Manzano, a veintinueve años y seis meses de prisión y 5.000 pesetas de indemnización. Los otros dos procesados fueron absueltos y esta misma noche se les dejó en libertad.

EL REFERENDUM MINERO

Oviedo.—El sábado, a las cuatro de la tarde, comenzará el referéndum entre los obreros mineros para la aprobación de la fórmula de jubilación de dos mil mineros, como solución del problema planteado.

UNA TRAGEDIA. - UN MATRIMONIO MUELTO

Báboo.—En Las Arenas se ha desarrollado un sangriento suceso, que ha causado gran impresión.

Manuel Gil Aguirre, de treinta y tres años, se encontraba enfermo, atacado de gripe y creyendo que estaba tuberculoso, decidió exterminar a toda la familia y suicidarse después. Para ello acometió a su esposa, Fernanda Fernández, de veintinueve años, a puñaladas, cuando aquella dormía, hasta matarla. Después encendió una hoguera en la

habitación donde dormían tres hijos de corta edad, y finalmente se suicidó, degollándose.

Esta mañana, al ver que no salían de sus habitaciones, se avisó a la Guardia civil, que forzó la puerta, encontrándose con los cadáveres.

Los niños resultaron ilesos, por haberse apagado la hoguera.

HUELGA DEL HAMBRE

Granada.—En la Cárcel provincial practican la huelga del hambre desde hace varios días, los detenidos sociales con motivo de los sucesos de Motril.

LA CRISIS MINERA. - UNA MANIFIESTACION

Linares.—Se ha celebrado una manifestación de diez mil personas, en la que figuraron elementos de la U. G. T., de la C. N. T., del comercio y de la industria.

Se dirigieron al Ayuntamiento, entregando al alcalde unas conclusiones, pidiendo que se resolviera la crisis minera.

Extranjero

“EL ADELANTO,” EN LA PROVINCIA

En Ledesma

El Carnaval. - Varias noticias. A pesar de que el tiempo hizo todo lo posible por deslucir las fiestas carnavalescas, en esta villa se celebraron con regular animación, y con gran concurrencia de forasteros.

Justo es confesar que no vimos en la calle nada digno de especial mención, muchos y muy variados disfraces, pero nada de originalidad. Lo de siempre, gran número de gitanas, manolas, pierrots, etcétera.

Lo único que revistió algún atractivo fueron las tradicionales carreras de cintas, Briosos caballos, excelentes jinetes y mucha concurrencia en las tardes del lunes y martes en el campo de las monjas, al que se trasladó la mayoría del vecindario en unión del gran número de forasteros que como en años anteriores acudieron a esta villa a participar de nuestras fiestas.

En la plaza se celebraron también los tres días animados y concurridos bailes de máscaras. Por la noche, hasta la hora de la cena, tuvieron lugar sesiones de cine y variedades en el teatro de la Palma, que gracias a la esplendidez de la empresa ha sido convertido en un hermoso coliseo, digno de una capital de provincia.

La gentil bailarina Conchita Sánchez y el humorista Pepe "Ori", hicieron las delicias del numeroso público, que llenando de bote todas las localidades del teatro, acudió a las representaciones, aplaudiendo sin cesar a los geniales artistas, que acompañados al piano por el maestro salmantino señor Bernal, obtuvieron gran éxito.

Las películas exhibidas, así como la música por radio fueron también muy aplaudidas. Los sacrificios que la empresa ha realizado se ven compensados con el creciente favor del público, que cada día en mayor número acude a cuantas fiestas vienen celebrándose en el elegante teatro.

Buena prueba de ello son también los bailes celebrados en las tres noches de Carnaval, al que acudió lo mejor de la sociedad ledesma, y en los que la alegría y el buen humor fueron la nota dominante.

En la noche del domingo, fué elegida "Miss Carnaval 1933", la bella señorita Estrella Hernández, por un jurado compuesto de personas de reconocida competencia. En las noches del lunes y martes hubo concurso de bailadores de "tango" y "java", con sus correspondientes premios que el jurado adjudicó a las parejas constituidas por el joven francés Mr. Sarval y la señorita Felisa Trilla; Víctor Villoria y señorita Margarita Guerra; señor Garrote y Amelia Delgado y señor García de la Calle y señorita Vicenta Manzanas.

También en el casino tuvieron lugar las tres noches animados bailes, amenizados por la banda de música. La concurrencia fué tan numerosa, que el amplio local resultaba insuficiente para contenerla y en ellos reinó también la alegría propia del espectáculo.

Como nota que merece destacarse diremos que ni el más leve incidente desagradable turbó la animación durante los carnavales, circunstancia que con satisfacción hacemos notar ya que revela en nuestro pueblo un grado de cultura no muy corriente en los tiempos que atravesamos, en que parece que la cordialidad ha huido de los más apartados rincones.

En Ledesma, pese a las propa-

gandas que constantemente vienen realizándose, no ha desaparecido el espíritu de concordia y armonía que siempre ha reinado entre sus habitantes para bien de todos.

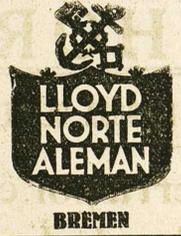
Deliberadamente omitimos dar nombres de los numerosos forasteros y bellísimas forasteras que han honrado esta villa con su presencia durante las pasadas fiestas, por no incurrir en omisiones que sinceramente habríamos de lamentar.

—El viernes último se posesionó del cargo de economo de la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de esta villa, el que durante trece años ha ejercido el Sr. don F. Miranda del Castañar don F. Miranda del Castañar don F. Miranda del Castañar, designado por el Provisorato, recientemente.

El nuevo regente de nuestra parroquia de Santa María, a quien felicitamos por su nombramiento, deseándole una fructífera actuación al frente de la misma, fué cumplimentado en su domicilio por las autoridades, algunas personalidades ledesminas, y numerosos feligreses.

—Le han sido concedidos tres meses de licencia, para asuntos propios, al maestro nacional don Luis Juárez, habiendo sido nombrado para sustituirle el joven peñarandino don Angel Díaz Bruno, que ha tomado posesión del cargo y a quien damos nuestra bienvenida.

EL CORRESPONSAL



Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

16 Marzo SIERRA SALVADA
6 Abril SIERRA NEVADA
27 Abril MADRID
25 Mayo SIERRA SALVADA
15 Junio SIERRA NEVADA
6 Julio MADRID

El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul PRECIO DEL PASAJE 3.º corriente, 577,70

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
22 Abril SIERRA VENTANA
PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559,45
IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602,70

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - MARINA, 14. VILLO - GARCIA OLLOQUI, 12 y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Desayuno muy NUTRITIVO

a base de vitaminas de legumbres y cacao, fosfato y azúcar
No excita como el té o el café
Caja para ocho tazas, Una peseta. En buenos ultramarinos



BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO....	PTAS.	10.000.000,00
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930.....		101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929.....		1.302.500,00

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1299 y 1388

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días. A plazos. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Mijadada, Peñaranda, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

En Fuenterrabía de Salvatierra

Con un entusiasmo extraordinario se han celebrado las fiestas de Carnavales, como hace años no se recordaba. El dignísimo Ayuntamiento ha tenido el honor de contribuir a su esplendor con un rasgo de generosidad que le honra, con la contrata de los afamados dulzaineros de este pueblo "Los Pios", los que han sabido corresponder con exceso al sacrificio de "las arcas municipales" y a los deseos del elemento joven y pueblo en general.

Gracias a todos, de una manera especial al celoso Ayuntamiento, y lástima que el erario municipal no dé para consignar en sus presupuestos la cantidad suficiente para que durante todo el año el pueblo pudiera disfrutar de tales diversiones!

Me consta que si tal idea la llevara a efecto, y fuera necesaria la ayuda material de los vecinos, hay muchos que gustosos contribuirían a ello. A pesar del mal día que se presentó el domingo, bien pronto se empezó a notar el bullicio y la alegría del elemento joven por calles y plazas, organizándose un gran baile por la tarde y noche, donde reinó la más completa alegría.

El segundo día amaneció espléndido. El sol nos quiere resarcir de las privaciones en que nos ha tenido sumergidos. Desde bien temprano se van viendo grupos de lindas muchachitas, ataviadas con trajes regionales, recuerdos de sus antepasados, que guardados como oro en polvo, salen del fondo de sus arcas, haciendo que sus caras angelicales sean más divinas, el baile es animadísimo y la alegría ensordecedora.

Martes, tercer día de fiesta, el sol luce como en sus días primaverales: el entusiasmo, la alegría y las improvisaciones de comparas y disfraces llegan hasta lo infinito. Los jóvenes de uno y otro sexo hacen airoso de buen humor, que con sus originales y graciosos "atavis" tienen en constante hilaridad al público.

Entre los innumerables que pudiéramos citar merecen especial mención las monimas niñas Daniela Rodilla, de charra; Joaquina Jiménez, Saturnina Morato y María Acebed, de chulas, y las geniales y simpáticas jóvenes Rafaela García, Ramona y Vicenta Vivas, Eitelvina Rodilla y Felicitas García, de gitanas; Isabel, Agustina y Antonia Vivas, Andrea Vicente, Domitila Hernández, Irene Morato, Juana Benito, Benedita e Isabel Mateos y Leonor García, de charras y manolas. Del sexto fuerte, Jesús del Río, Nicanor Rodríguez, Benigno Mateos, Florián García y Manuel Gutiérrez, de gitanos; Germán Gutiérrez, Francisco Gómez, Francisco Moreno, Salvador García y otros, de graciosos pierrots y aldeanos; José González (el Correo), Antonio Gómez (el Dueno) y Miguel Lorenzo (el Pilo), de húngaros.

¡Ah! No faltó la célebre "Correa" que, con su buen humor y a pesar de sus años, hizo reír a mandibula batiente. Los bailes del salón fueron amadísimos, durando hasta las dos de la madrugada. —Después de pasar los Carnavales al lado de su familia, marchó a Gejo de los Reyes, el culto maestro don Jesús del Río.

—He regresado de Salamanca, donde ha pasado estas fiestas, el ilustrado maestro don Juan Rodilla. —También ha llegado de Beilón, con el fin de seguir las obras del cementerio, el competente y joven maestro de obras don Emeterio de la Cuesta.

El próximo domingo se representará por un grupo de jóvenes, el drama de Dícanta, titulado "Juan José". Dadas las buenas cualidades de los actores, y en especial del director, le auguramos un éxito rotundo.

EL CORRESPONSAL

En Gujuelo

Notas del Carnaval Según prometíamos en nuestra crónica de ayer, ampliamos la información, reseñando los grandes bailes celebrados en las sociedades "14 de Abril", "La Amistad" y "Retorno las Delicias".

En este último han tenido un esplendor inusitado, ya que su presidente, don Sebastián Hernández, ha puesto interés grande en conseguir lo que ha visto coronado con éxito.

El salón adornado con infinitud de guirnaldas y serpentinas, unido a aumento de luz, hacia un conjunto admirable. Labor difícil es dar los nombres de las muchísimas señoritas que con su gentil presencia han dado esplendor a los bailes, pero no queremos dejar en olvido a las bellas señoritas Carmen, Amalia y Luisa Juanes, Concha, Antonia y Eitelvina Hernández, María Astorga, Lucía González, Juana Rodilla, Antonia López, María y Cristina Gómez, Teresa Martín, Gregoria Nieto, Antonia Martín, Angeñes González, Manuella Bueno, Librada y Clotilde Manzano, Francisca Julián, Rafaela Pablos, Ursina Manzano, Esperanza, María y Rufina Petinal, María Briñón, Rosario y Concha Fernández, Petra Nieto, Victoria y Teresa Pérez, Asunción, Agustina y Pepa Sánchez, Manuela y Mariana Manzano, Juana y Paulina Rodríguez, Estefanía y Ana María Ramos y María Sánchez, sus invitadas.

En Villavieja de Yeltes

Muy difícil y esteril será reseñar todos los actos de solaz expansion que durante esos días se celebraron, ya que fueron en cantidades magnas, por lo que me concreto a reseñar los que me han comunicado y he visto y, a un muchos de estos, no lo hago, porque sería esta reseña interminable y hasta molesta para ti, lector, que tienes la paciencia de leer esta humilde crónica pueberina.

Primer día (domingo), desapacible, lluvia constante, motivo por el cual la juventud, prescindiendo de los trajes de disfraces, recogióse a los salones y entregándose al arte de Tempscote, gozando del rigodón, black-boston, etc. Por la noche, representación de funciones de reatros, pero una de ellas merece particularmente ser mencionada, la que se dio en ella el pueblo de Villavieja, ya que su autor es oriño del pueblo, esta es una zarzuela que lleva por título "Fiestas de verano". La intriga es sencilla y adecuada a nuestra tierra charra, por lo que mereció el aplauso del público que invadía el coliseum en proporciones asombrosas; los papeles fueron representados a la perfección por las señoritas Clara Campal, el de marqués; Filomena Cuadrado, el de Amalia, hija de la anterior; Mercedes Cuadrado, el de Encarnación, ama de llaves; Generosa (criada), por Agustina Barco; Julia (criada), por Agustina Barco; el de Jesús, por Guillermo Velasco; y los de Petra y Gregoria, por Socorro Sánchez. Los papeles del sexto fuerte fueron representados por Juan Campal, el de Laureano; Juan Ignacio García, el de José Luis; Manuel José García, el de César; y Ángel Moro, el de Marcos. Todos en general merecieron el aplauso unánime del público que invadía la sala.

La partitura de la obra fué lo que más sobresalió, ya que fueron repetidos la jota, la mazurca, el vals y el pasodoble, cuyas letras eran vendidas por Saturnino Sevillano y Juan José Sánchez entre el público, que aplaudía con verdadero entusiasmo al ilustre autor. Seguidamente se puso en escena el gracioso sainete "La cocina", del que es autor el ilustre salmantino Antonio Ramos Martín, que fué del agrado de la concurrencia; los papeles fueron muy bien representados por las señoritas Clara Campal, el de Clotilde; Filomena Cuadrado, el de Pascua; Mercedes Cuadrado, el de Celestina; Socorro Sánchez, el de Gregoria; Guillermo Barco, el de Josefina, y el de Matea, noriña, por Guillermo Velasco. Los papeles del sexto fuerte fueron representados por Juan Campos, el de Dámaso; Antonio Calderero, el de Augusto; Juan Ignacio G. Barco, el de Feliciano, y el de Esteban, por Angel Moro. A todos en general doy mi felicitación por los papeles que sacaron, tanto en la zarzuela como en el sainete, así como igualmente a la directora de escena y regia, señorita Vicenta Marcos y Agustín Barco, por lo admirable que llevó el traspunte.

Merecen mención aparte por la concurrencia de trajes y maquillaje, las señoritas Angeles Cuadrado y Paz Campal, así como igualmente todos en general, por el coro con que dio fin la función. Día segundo (lunes), magnífico, desde primeras horas de la mañana se notó una animación extraordinaria en disfraces personales y colectivos, pero lo que más llamó la atención fué una compará de gitanos con sus correspondientes mujeres, que hacían a parte de buen humor y que pertenecían al "Barrio de la Alegria"; un baile en la plaza de la juventud, en el que hicieron la típica rosca los jóvenes Epifanio Sánchez y Asunción Sevillano; seguidamente se organizó un hermoso baile, en el que abundaban gran cantidad de disfraces, entre los que se encontraba y sobresalía el correspondiente a la juventud del "Barrio de la Alegria", que lucía esplendorosamente, por sus colores y buen gusto en la confección.

Durante la noche volvieron a abrirse los salones de baile, que se encontraban abarrotados de público, que, aún abrumados por el cansancio de estos días carnavalescos, seguían marcándose al compás de los organillos, para después despedirse de Momo con una algarada seguida de borrachera, en la que daban por terminadas estas fiestas que tanto gustan y divierten.

Viajes Han regresado de Peñaranda de Bracamonte, donde contrajeron matrimonio el día 25 del próximo pasado, nuestros buenos amigos Genaro Acosta y Clotilde López. A las muchas felicitaciones que es de presumir hayan recibido, unánimemente, mi cordial y sincera.

EL CORRESPONSAL Villavieja, 3 Marzo 1933.

En Garcihernández A la animación y buen éxito de estas fiestas de Carnaval han contribuido por modo especial y destacado Esmeralda Martín, una soladísima muchacha que parece haber recibido las aguas bautismales en la parroquia de la Macarena, y el joven estudiante Héctor Sánchez, que han sido durante estos días los conductores de la juventud de este pueblo para su singular distracción y para regocijo y distracción de todos. Y un día simulando una boda, y al siguiente un bautizo, y al otro caracterizados de gitanos, y al otro de terribles propagandistas de los



Huevos para incubar a 9 pesetas docena, y pollitos recién nacidos seleccionados de las razas Leghorn blanca y Castellana negra, a 18 pesetas docena. Nacimientos de polluelos todas las semanas

SEÑORA FORMAL, se ofrece para ama de gobierno o cuidar a señora o niños, fuera o dentro de la capital. Razón, Ramón y Cajal, número, 7, primero.

Doctora C. Seseña Enfermedades de la INFANCIA. Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Acupuntura. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. SERRANOS, 20

En Garcihernández

Con gran júbilo y alegría por parte de todo el vecindario han sido acogidos este año los Carnavales en Campo de Peñaranda, donde ha reinado el buen humor y el entusiasmo de toda la juventud de este pueblo, que se ha divertido de lo lindo durante los tres días de Carnaval, en los que se han celebrado animadísimos bailes por tardes y noche, durante hasta altas horas de la madrugada, amenizados por la dulzaina y tamboril, de nuestro buen amigo don Antonio Rogado y sus hijos, que fueron incansables en su misión, tocando las más esocogidas piezas de su repertorio, viéndose los bailes muy concurridos.

Durante los tres días de Carnaval realizaron una vez más sus bellezas, ataviadas con el traje regional de charra y el clásico mantón de Manila, las señoritas Querubina y Delfina Escribano; Isidra, Sebastiana y Sagrario Nieto, Elvira Otero, Fabriciana Rodríguez, Tomasa Cortés, Florentina Martínez, Francisca N., Marcelina Navarro, Hilaria y Francisca Hernández, Carmen Rodero, Julia Lozano, Esmeralda Hernández, Lucila Téllez, Josefa Terradillos, Carmen García, Margarita Díaz, Beneranda Sagrado, Luz Niño, Angeles Lozano, Ascensión Seco, Basilia Hierro, Mónica Rodero, Bernarda Aparicio, Juana Cortés, Felipa Sánchez.

Del sexo fuerte don Gerardo Sánchez, maestro nacional; Dionisio Sagrado, Eduardo y Narciso Nieto, Jacinto Escribano, Martín y Clemente Hierro, Bernardo Sagrado, Donato Sánchez, Angel Escribano, José y Manuel Rogado, Eugenio Rodero, Nicolás, Celso y Anastasio Cortés, Antonio y Francisco Rodero, Juan Antonio y Manuel Lozano, Alejandro Zorita, Augusto y Julio Hernández, Angel Otero, Dario y Bibiano Rodríguez, Fidencio Terradillos, Jesús y Damián Crespo, Francisco Terradillos, Elias Rodero, Eugenio y Macario Nieto, Dionisio García, Raimundo Seco, Amador Criado, Abencio Rogado, Epifanio Pinto, Andrés y Francisco Hernández, Daniel Jiménez, Casimiro y Juanito García, y otros muchos que no me son posible recordar.

También tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo el culto médico de Poveda de las Cintas, don Sinsino, y al competente labrador de Villar de Gallimazo, don Casto Mulas, que pasaron agradables horas entre nosotros. De comparas salió el amigo don Víctor, acompañado de veinte chiquillos vestidos de moros, que nos hicieron pasar agradables ratos; así como los gitanos Ricardo Rodero, Hilario Escribano y Jaime Fernández, los cuales hicieron ventajosos "tratos".

Todo acompañado de un hermoso tiempo que hemos disfrutado, excepto el domingo. MANUEL FUENTES

Hydro-Eléctrica del Agueda (Sociedad Anónima) Domicilio social: Villavieja de Yeltes (Salamanca) En virtud de lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 22 del próximo mes de Marzo y hora de las doce, en el domicilio social de esta villa, para someter a su estudio los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior.
2.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de ingresos y pagos del ejercicio pasado y aprobación, si procediere.
3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
4.º Demás asuntos de interés que se susciten.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) necesarios para asistir a la reunión, se efectuarán ante la mesa presidencial. Villavieja de Yeltes, 27 de Febrero de 1933.—El Presidente, Amador Santos.

En Ciudad Rodrigo

Ha pasado unos días en ésta, nuestro paisano y amigo el joven cabo de la Guardia civil don Anastasio Bravo. —En Madrid ha fallecido, después de sufrir una grave intervención quirúrgica en el Sanatorio "Santa Alicia", nuestro respetado y buen amigo don Leopoldo Sánchez Rodríguez, alto funcionario jubilado del Cuerpo de Aduanas.

El finado, que había fijado desde hace poco tiempo su residencia entre nosotros, era hermano político de doña Concepción Vasconcellos, viuda de Sánchez, a la que, como a sus hijos, enviamos nuestro sentido pésame, extensivo a toda la familia del fallecido.

—A los cincuenta y nueve años de edad, falleció en ésta la respetable señora doña Josefa González, viuda de Valls, a la que, como a sus hijos, don Saturnino, don Cristobalina, don Saturnino, don Romualda y don Cesáreo, así como a sus hijos políticos, en especial a don Ramón Sendín, hacemos presente nuestra condolencia.

—Se encuentran enfermas de consideración doña Francisca Garache y doña Macrina Prats. Deseamos su alivio.

—El miércoles dió su función de despedida, en el Teatro Nuevo, la compañía de Juan Bonafé, que puso en escena "El verdugo de Sevilla" y obtuvo un gran éxito.

SANTIAGO V. HERNANDEZ

Contra el frio OS CARBONES DE LA MINA Son los mejores y de más calorías. Servicio a domicilio, en sacos precintados por la casa. Buenos precios. POZO HILERA, 18 : TELEFONO 1844

EL DOCTOR MORIÑO Especialista en enfermedades de la matriz y embarzadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

BANCO MERCANTIL SALAMANCA CAPITAL..... 15.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO..... 8.400.000 — RESERVAS..... 15.425.100 —

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL :: Oficinas: Doctor Ricco, número 41 ::

ACTUALIDAD AGRICOLA

LOS ARANCELES

Según una nota oficiosa del ministro de Agricultura, el Consejo Ordenador de la Economía está estudiando una reforma a fondo de nuestro régimen arancelario.

Don Marcelino Domingo ha hecho saber por los periódicos que los propósitos de los ordenadores de nuestra Economía, en cuanto se relaciona con el Arancel de Aduanas, son los de acabar con las industrias parásitas y que en las columnas de porcentajes y valoraciones acaben de una vez las influencias individuales o de grupo.

No ha de poder sustraerse ninguno de los factores de nuestra riqueza, es decir, de nuestra producción, a esa tendencia nacionalista que domina en muchos países actualmente y que ha llegado hasta la llamada política de contingentes.

Pero la protección justa de nuestros productos más allá de las fronteras y de éstas hacia dentro, ha de basarse en un régimen de igualdad y de justicia.

Nuestros aranceles han tenido, hasta hoy, una preponderancia proteccionista de orden industrial. Hay grupos de industrias que han vivido casi exclusivamente al amparo de infranqueables barreras aduaneras.

La fuerte tendencia proteccionista ha llegado a modificar notablemente la política del libre-cambio practicada durante siglos en Inglaterra. Ello quiere decir que se impone una política arancelaria defensiva de todos los signos de nuestra Economía, pero en condiciones de equilibrio y de manera que no resulte el beneficio exagerado de unos, en daño evidente de otros.

Por lo que hace a la Agricultura, ha estado de antiguo precariamente defendida en el organismo regulador, representado, hasta ahora, por la antigua Junta de Aranceles y Valoraciones, notoriamente influenciada por corporaciones de tipo industrial o financiero.

Los agricultores han solicitado con reiteración contumaz, un trato de igualdad. Si el actual Consejo Ordenador de la Economía Nacional establece ese trato para los productos agrícolas, es seguro que en el aspecto propulsor de la riqueza de los campos, el Arancel que ahora se elabora podría representar un acierto de conjunto más seguro y tal vez más eficaz que la misma Reforma Agraria.

JOSE MARIA PALACIO

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo y los sembrados.—Tiempo bastante mejor en temperatura y lluvioso, es el que ha dominado en la semana. Si se asegurase pronto, y va ya haciendo falta, podrían empezar con bastante actividad las siembras de granos de primavera. Es su época y las cosas de la tierra, siempre que sea posible, conviene hacerlas con actividad.

Mejor aún que el tiempo adecuado habría de influir en la aceleración de las operaciones de siembras de cereales trémolinos y de pinto, y leguminosas, el que los mercados de unos y otras se animasen en forma y que los precios fuesen suficientemente remuneradores. Como lo que acontece es todo lo contrario, no es dudoso que esta situación mercantil puede influir desfavorablemente en la superficie que haya de ser dedicada a los citados cultivos.

Los negocios del trigo.—Seguimos nominándolos negocios por hábito, pero porque realmente lo sean. La tónica de los mercados continúa siendo la paralización. La oferta es regular y la demanda escasa. Es muy difícil que esta situación arie mientras no cambien todos sus factores que concurren en el mercado triguero que son, además de los propios, los directamente relacionados con aquél, como la mala situación de los subproductos harineros y la precaria de las harinas propiamente dichas.

Los precios conservan sus posiciones por el afán defensivo de los tenedores, y aún así, han descendido algunas clases 0,50 pesetas por quintal.

En la plaza de Valladolid se pagan clases corrientes buenas, a 46 pesetas el quintal métrico.

Las clases de línea de Avila, Navarra del Rey, Olmedo y similares, solicitan de 46 a 46,25 pesetas; de línea de Segovia, a 45,50; idem de Salamanca, a 45 y 45,25; idem de Ariza, a 45,50; idem de Palencia, de 42,50 a 45, todo por quintal, sin saco y en puntos de origen.

Los mercados aragoneses no pierden su calma desesperante y los manchegos sostenidos entre 47 y 48 pesetas el quintal, según clases; un poco más débiles los extremeños, entre 45 y 56 y flojos los

Cereales de pinto.—Con inapetencia casi absoluta de la demanda, como si nadie tuviese necesidad de comprarlos y como si los ganados no tuvieran que consumir ni una fanega. Claro es que en estas condiciones, se acentúa la flojedad de su mercado y los precios van descendiendo cada día hasta llegar a un límite imposible, si antes no se pone remedio.

Las cebadas del país solicitan de 24 a 24,50 pesetas; las avenas, a 22; las algarobas, en la comarca de Medina del campo, a 35,25; los yeros, en línea de Ariza, a 31; las muelas, a 32, todo por quintal, sin envase.

Maíz.—Ha flojeado un poco el mercado de este grano. En Barcelona cotiza el Plata, a 42 pesetas; en Valencia, de 37 a 38 el del país y 41,50 el plata; en Andalucía, país, a 34; en Aragón, país, de 34 a 36 el quintal métrico.

Pulpa seca.—Negocio sostenido, aunque parece un poco resentido por menor demanda de Cataluña. Cotiza por vagones completos; Marcilla y Alava, a 238 pesetas;

SALON DE SAN JOSE DOMINGO Y LUNES "LAS CUATRO PLUMAS," NOTA.—Tómense las entradas el domingo

¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?

PARA MORENA o RUBIA TOKALON Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bañarse. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

SOLUCION PAUTAUBERGE

CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

Calahorra, 240; Zaragoza, 245; Epila, 250; Alfaro y Luceni, 255 Pilar y terret, 260 por tonelada en origen.

Alfalfa.—Mayor oferta en Zaragoza y precios sostenidos. Se ofrece de 15 a 15 suelta para empaquetar, a 18 superior, sobre vaquerías locales y de 19 a 21 empacada sobre vagón.

Aceites de Oliva.—Encalmados en todos los mercados. Se paga el regulador de tres grados en Andalucía de 70 a 71 reales la arroba y de 28 a 30 los finos de Aragón y Urgel en la plaza de Tortosa.

Mercado de Barcelona

CUEROS

Pieles en bruto Cordobeses superiores, a 3,30 pesetas el kilo.

Idem desechos, a 2,60. Correntinos superiores, a 3,20. Idem desechos, a 2,60. Idem bajos, a 2,70. Paraguayos superiores, a 2,40. Becerras Córdoba, a 3,50. Becerras Ríos, a 2,60. Colombianas de la Costa, a 3. Idem Bogotá, a 3,60. Kurrachees 1.º 8/13 lb, a 3,30. Idem 2.º 8/13 lb, a 2,80. Calcutas Dacca Bds 7/8 lb, a 3,50 pesetas.

Idem Dacca MDS 7/8 lb, a 2,80. Cueros Madrid 7/10 kilos, a 4,30. Idem, idem, 11/15 kilos, a 4,10. Idem, idem 16/22 kilos, a 3,70. Mercado sostenido.

Curtidos

Crupones sin marca, a 6,50. Idem una marca, a 5,00. Idem dos marcas, a 4,25. Idem correa, primera, a 7. Suela Olot (hojas 1.º), a 7,25. Idem Antigua (hojas 1.º), a 7,50. Idem Rápida (país), a 4,50. Idem, idem (americana), a 4. Cuellos, a 4 y 4,50. Faldas, a 2 y 3,25. Palmilla, a 3,50 y 5,50. Box-calf negro 2.º, pie, a 1,90. Idem, idem 2.º, pie, a 1,70. Idem 3.º pie, a 1,40. Hojas al cromo color 1.º, pie a 2,20 pesetas.

Idem sandalia color 1.º vegetal, pie, a 1,60 y 2,20. Tan Calif. 1.º, pie, a 2,30. Charol cromo 1.º país, pie, a 2,50 pesetas. Idem sandalia 1.º vegetal, a 1,80. Ternera engrasada, 1.º, a 9 y 11. Idem, idem 2.º, a 7 y 9.

Serraje engrasado, 1.º, a 9. Idem, idem, 2.º, a 7. Idem, idem, 3.º, a 5,50. Dongolas negro 1.º, a 3,50 y 5,50. Idem color, a 4,50 y 6,50. Idem y metis para forros, a 4,40 y 1,20.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.

Blancas, primera Merina superior, (trashumante), a 9,25. Merina corriente (estante), 8,75. Merina inferior, a 8,25. Entrefina fina superior, a 8. Entrefina corriente, a 7,50. Entrefina inferior, a 6,25. Ordinaria, a 4. Churra, a 3,75.

Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 11,50. Merina corriente (estante), a 11. Merina inferior, a 10,50. Entrefina fina superior, a 10,25. Entrefina corriente, a 9,75. Entrefina inferior, a 8,25.

Blancas, segundas Merina superior, (trashumante), a 7,25. Merina corriente (estante), 6,75. Merina inferior, a 6,25. Entrefina fina superior, a 5,50. Entrefina corriente, a 4,75. Entrefina inferior, a 4,50.

Blancas, garras Merina, a 5,25. Entrefina, a 4,50.

Pardas, primera Merina, a 6,25. Entrefina superior, a 5,50. Entrefina corriente, a 4,75. Entrefina inferior, a 4,25.

Pardas, peinado Merina, a 8,25. Entrefina superior, a 7,50. Entrefina corriente, a 6,75. Entrefina inferior, a 6,25.

Pardas, segundas Merina, a 4,50. Entrefina superior, a 4,25. Entrefina corriente, a 4. Entrefina inferior, a 3,50. Merinas, garras, 3,75. Entrefinas idem, a 3,50.

JUAN DE TABARA

Charlas del campo

SI MIENTE GRATIS

—Ya te habrás enterado, mi buen Juan, que como años anteriores, la Dirección general de Agricultura distribuye gratis, entre las personas a quienes interesa la crianza del gusano de seda, pequeños lotes de simiente para realizar una crianza experimental.

—Sí, sí... Lo mejor hubiera sido no dejar perder nuestras zonas productoras de las riquísimas sedas españolas; las cuencas del Ebro, Júcar, Segura, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, que crearon los centros productores e industriales, cuyas sedas eran apreciadas en los mercados de todo el mundo; Zaragoza, Tortosa, Tarragona, Lérida, Barbastro, Alcañiz, Puebla de Híjar, Reus, Barcelona, Valencia, Castellón Murcia, Alicante, Toledo, Cáceres, Avila, Barco de Avila, producían más de doce millones de kilos de capullos, con un valor entonces de más de setenta millones de pesetas.

—Bien, Juan; pero el perderse todo ello, por varias causas que pudiéramos señalar en tres principales, como fueron el descubrimiento de la máquina de vapor, que mató las industrias caseras; la apertura del canal de Suez, que al facilitar la comunicación con Oriente, sufrió baja el artículo sedero y, la principal, no la olvidés, la aparición de la Atrofia Parasitaria, enfermedad de los insectos que destruyó las cosechas de todo el mundo sin esperanzas de salvación, fueron la causa de que desde 1848 se haya aniquilado la española sericultura.

—Yo, don Manuel, he oído siempre a mi padre que el peor golpe para la cría del gusado de seda, fué el que por el año 1897, pocos años después de crearse la Estación Serícola de Murcia, les dió a todos por decir que la causa de la pérdida de la cosecha de la seda eran las moreras y aún me acuerdo cómo todos los agricultores las arrancaron.

—No andas más encaminado; pero ya, en 1900, López Peñafiel supo aclarar todas las cosas y restaurar nuestra sericultura, y hoy debemos todos prestar gran atención a este asunto, bajo sus dos fases: el cultivo inteligente de las moreras, cuyas hojas son el alimento del insecto de la seda y la crianza más conveniente de estos insectos, que son unos Lepidópteros nocturnos de los Bombricios, género Sericaria Mori.

—Bueno, pero la semilla que regalán ¿qué es?

—La simiente procede de una mariposa fecunda de la misma especie que tiene una forma ovoidal, ligeramente aplastada y de un color gris azulado. Si es infecunda es amarillenta. La forma y composición de la semilla es muy semejante al huevo del ave, y tiene como el cascarón, yema, clara y microfilo. Su cascarón es una sustancia córnea, blanca transparente y dura, está cubierto de canalillos que dejan paso al oxígeno, para que puedan verificarse en su interior el desarrollo del germen en normales condiciones. Te quiero hacer comprender con esto que la semilla respira, y por lo tanto necesita aire puro, seco y frío, durante el otoño e invierno. Pesa un poco más que el agua, ya que su peso específico es de 1,008.

—¿Son muy grandes estas semillas?

—Puedes calcular tú mismo al saber que son precisas 1.500 para pesar un gramo, y de un milímetro de diámetro.

—¿Y con la simiente qué se hace?

—Pues dentro de tu misma casa y con la ayuda de tu mujer, puedes en pocos días hacer todas las operaciones precisas para que te deje un ingreso no despreciable. Hay que hacer la incubación y aviación del gusano y luego tener varios cuidados especiales que te explicaré otro día, si te decides a realizar una crianza, pero teniendo antes en cuenta el número de moreras de que disponen y la edad aproximada de las mismas. Tú, en sesenta días, pues sacar limpiarás cerca de quinientas pesetas, al mismo tiempo que fomentas la riqueza nacional. Debes de meditarlo, Juan, y pedir lo que graciosamente te ofrecen.

EMILIO OSTALE TUDELA Perito agrícola (Prohibida la reproducción).

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

NOTICIAS

"Nuevo Mundo", en una entrevista con Palacio Valdés, que acaba de publicar un nuevo libro, a pesar de sus ochenta años, nos cuenta algunas opiniones e intimidades del venerable escritor astur, naciendonos vibrar ante el ágil ingenio de su fecunda ancianidad.

Publica, además: Los nuevos servicios que ofrece la Biblioteca Nacional. La educación fascista de los niños italianos. Cuál es su afición predilecta. Cómica política. 3 3 = 1 (Cuento). Modas. Cine. Actualidades.

Cmpre usted siempre "Nuevo Mundo", 30 céntimos en toda España.

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canalé, número 1

Durante 1932 el dirigible "Conde Zeppelin" realizó 58 viajes, trasportando 1.200 pasajeros, cuatro toneladas de mercancías y más de un millón de cartas y tarjetas postales.

J. García de la Cruz MEDICO DENTISTA Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1

El número del miércoles, 1 de Marzo de 1933 del "Boletín Oficial del Obispaado de Salamanca", publica el sumario siguiente: Promulgación solemne del Año Santo Extraordinario. Bula convocatoria e indicción del Año Santo. Mensaje del excelentísimo señor Nuncio Apostólico. Secretaría de Cámara: Circular y oración para pedir el cumplimiento de a gran promesa. Cuarema y dos grandes centenarios. Nombramientos. Obra pía de Revilla de la Cañada: Anuncio. Solutio casus mensis januarii. Biografía. Necrología.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oído Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

En una gran fábrica norteamericana de material fotográfico se consumen diariamente más de 9.000 toneladas de hielo para mantener una temperatura igual en todos sus almacenes.

DR. MUELLEDES UNICO Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

"La educación del niño en Inglaterra", por la Condesa de Pangloss.—En breve publicaremos este interesante artículo, de gran valor

pedagógico. Los métodos educativos de los países latinos difieren radicalmente de los de las naciones anglo sajonas. Tal vez el sistema más característico, por tener rasgos propios del temperamento nacional, sea el británico. En este artículo se analiza el método inglés, comparándolo con el de otras naciones.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

En la "Gaceta" del día primero de este mes se publica un anuncio convocando a las oposiciones para proveer dos plazas de taquígrafos del Congreso, con el sueldo anual de siete mil pesetas.

Las instancias se admitirán hasta el día 31 de corriente. Son éstas las primeras oposiciones a taquígrafos oficiales que se celebran desde el año 1923, pues todas las plazas que han ido quedando vacantes en este periodo de tiempo han sido amortizadas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas, durante la primera decena del próximo mes de Marzo, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento treinta y cuatro enteros con cuarenta y tres céntimos por ciento.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, pral., izquierda.

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

El reloj de uno de los edificios públicos de Lody ha sufrido los efectos del frío en una forma no conocida hasta ahora. La campana tocó las doce con tanta calma entre golpe a golpe que cuando sonaba la duodécima campanada ya eran las doce y cuarto, de modo que el reloj tocó con gran asombro de los habitantes, trece horas.

AUTOMOVILES DE ALQUILER. Aniano Alisente. Ofrece a su distinguida clientela un gran servicio de ómnibus a todos los trenes; para bodas y excursiones. Al mismo tiempo dispone de automóviles de alquiler a 0,40, 0,45 y 0,50 el kilómetro. Para viajes largos. Pida presupuesto. Antiguo Parador de las Conchas.

La votación de ayer ha despejado la situación parlamentaria. La mayoría en que se apoya el actual Gobierno—que parecía en trance de descomposición—se ha rehecho y ha presentado el bloque de siempre a los embates de sus adversarios. Un punto de reflexión ha hecho que los radicales—socialistas—brecha por donde estaba amenazada la cohesión de la mayoría—haya rectificado su actitud, dándose cuenta de la trascendencia de su defección en un momento difícil, y sin que apareciese despejada, ni mucho menos, la posible sucesión del Gobierno en el caso de que éste hubiera caído, derribado por una votación adversa. Claro está que cabe preguntarse hasta qué punto tendrá consistencia esta rectificación de los radicales—socialistas y si habrán quedado ahogados definitivamente los gérmenes de indisciplina que asomaban en el seno del grupo. Esto es fundamental, ya que con una mayoría vacante no hay Gobierno posible, y el propio jefe del Gobierno afirmaba ayer que sólo lo gobernaría con plena autoridad y no en precario.

Las cosas están, pues, planteadas aproximadamente en los mismos términos que estaban. El Gobierno cuenta con una mayoría que le permitirá aprobar las leyes complementarias que la Constitución preceptúa. Una vez logrado esto, la consulta al Cuerpo electoral determinará el camino a seguir. Tal era, a nuestro juicio, la única solución, y seguimos creyendo sinceramente que así es. Es también la solución que su buen sentido le ha sugerido al ministro de Obras Públicas. El que sea o no factible, depende de las oposiciones. Ellas, verán si se interesa dilatar con una obstrucción estéril la vida del actual Gobierno. Nosotros creemos que, por el contrario, lo que les importa es dar todas las facilidades para la discusión rápida de esas leyes inexcusables para poner en seguida la discusión en manos de los electores. Piensen en la responsabilidad que contraerán si siguen otro camino.

UNA CIRCULAR DEL TRIBUNAL SUPREMO

Sobre anomalías en los nombramientos de jueces municipales

El presidente del Supremo ha dirigido a los presidentes de Audiencia la siguiente circular:

Al conocer la sala de gobierno de este Tribunal de un recurso contra nombramiento de juez municipal, observó que las solicitudes de los recurrentes fueron admitidas y cursadas, a pesar de que están extendidas en papel del Timbre de clase inferior a la que exige la ley fiscal, y al ordenar el reintegro se hizo constar por diligencias del juzgado, que uno de los recurrentes es supuesto y tal nombre no existe en el término municipal, y otro niega haber formulado ni suscritorio el recurso.

Tales hechos evidencian descuido, no sólo en el cumplimiento de la ley tributaria aludida, sino que no se adopta precaución alguna para la identificación de la personalidad cierta de los recurrentes, que sin tales precauciones puede ser suplantada.

Ante tal anomalía, y sin perjuicio de los acuerdos que adoptó esta presidencia en el caso concreto que motiva esta circular, me permito encargar a V. E. se sirva llamar la atención del secretario de gobierno, a fin de que cuide con todo rigor no sólo de que las solicitudes se presenten en el papel del Timbre de la clase que corresponde, y además de que los recurrentes o sus mandatarios acrediten la identidad personal por aquellos medios que reglan las leyes vigentes, o el secretario lo afirmo bajo su responsabilidad, no dando curso a los que no hagan una comprobación satisfactoria.

Confío en que V. E. pondrá el máximo celo en dar cumplimiento a estas instrucciones, sirviéndose acusar recibo de esta circular tan pronto llegue a su conocimiento. Madrid, 17 de Febrero de 1933.—El presidente del Tribunal Supremo, Diego Medina Crehuet.

Lea usted EL ADELANTO

A través de la Prensa

DE "AHORA"

"Del vericuetto a la llanura

Es de esperar que con la sesión de ayer quede terminada la enojosa discusión en torno a los tristes sucesos de Casas Viejas. La intervención del señor Botella parece haberla rematado, ya que ningún otro orador de los que se creía que iban a hablar consideró oportuno intervenir en el debate. Más vale así. Más vale que las oposiciones hayan acabado por comprender que hay armas de doble filo extremadamente peligrosas, cuyo empleo puede dañar a mismo que las emplea. Desde luego hubiera sido preferible que, ya que se plantease, hubiera quedado solventado en seguida; pero, en suma, hemos de congratularnos de que se haya disipado esa pesadilla que gravitaba sobre la vida de las Cortes, condenándonos a una pugna estéril en que nadie ganaba nada. Durante unos días, la vida normal del Parlamento ha estado interrumpida; el país entero ha vivido en un estado de tensión e incertidumbre que en nada favorece al régimen. ¿Servirá la lección, al menos, para poner más tiento en la sucesión en los directores de la oposición, haciéndoles comprender que ellos también contraen con sus actos una grave responsabilidad ante el país?

La votación de ayer ha despejado la situación parlamentaria. La mayoría en que se apoya el actual Gobierno—que parecía en trance de descomposición—se ha rehecho y ha presentado el bloque de siempre a los embates de sus adversarios. Un punto de reflexión ha hecho que los radicales—socialistas—brecha por donde estaba amenazada la cohesión de la mayoría—haya rectificado su actitud, dándose cuenta de la trascendencia de su defección en un momento difícil, y sin que apareciese despejada, ni mucho menos, la posible sucesión del Gobierno en el caso de que éste hubiera caído, derribado por una votación adversa. Claro está que cabe preguntarse hasta qué punto tendrá consistencia esta rectificación de los radicales—socialistas y si habrán quedado ahogados definitivamente los gérmenes de indisciplina que asomaban en el seno del grupo. Esto es fundamental, ya que con una mayoría vacante no hay Gobierno posible, y el propio jefe del Gobierno afirmaba ayer que sólo lo gobernaría con plena autoridad y no en precario.

Las cosas están, pues, planteadas aproximadamente en los mismos términos que estaban. El Gobierno cuenta con una mayoría que le permitirá aprobar las leyes complementarias que la Constitución preceptúa. Una vez logrado esto, la consulta al Cuerpo electoral determinará el camino a seguir. Tal era, a nuestro juicio, la única solución, y seguimos creyendo sinceramente que así es. Es también la solución que su buen sentido le ha sugerido al ministro de Obras Públicas. El que sea o no factible, depende de las oposiciones. Ellas, verán si se interesa dilatar con una obstrucción estéril la vida del actual Gobierno. Nosotros creemos que, por el contrario, lo que les importa es dar todas las facilidades para la discusión rápida de esas leyes inexcusables para poner en seguida la discusión en manos de los electores. Piensen en la responsabilidad que contraerán si siguen otro camino.

Ha sido un EXITO El Aparato de Radio Miniatura COMUNICAMOS a nuestros favorecedores que hemos recibido más aparatos, rogándoles se sirvan pasar por esta su casa, a fin de ir complementando los pedidos pendientes No hemos aumentado el precio de 375 pesetas, a pesar de la gran demanda de este maravilloso aparato de Radio miniatura portable Veá nuestra exposición: PRIETO, REDONDO y C.º Zamora, 38

Barómetro 688,1. Sombra, 14,0. Mínima, 4,0. Seco, 11,4. Húmedo, 9,6. Viento, W-fuerza 6. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,7.

Sol: 6,44. - pas. mer. 12,26. pón. 18,9. Luna: 11,16. pas. mer. 19,22. pón. 2,35.

MARZO 5 Domingo

l. de Cuarema. - Santos Focas, Eusebio y Adrián, mrs. y Teófilo, obispo

IMPRESIONES TAURINAS

EN EL CAMPO CHARRO

TIENTA DON JUAN COBALEDA. - LOS IBARRAS DE CAMPOCERRADO. - LUCIDISIMA TIENTA. - "FAMOSO" Y SUS "FAMILIARES". - "MARAVILLA" Y OTROS "ASES". - CIUDAD RODRIGO Y SUS CORRIDAS. - LOS TOROS DE LA PROXIMA FERIA SALMANTINA. - DE LO QUE VIMOS EN LA TIENTA

Días de agitación. Semana neta y extraordinariamente taurina. Movimiento continuo: ve cudad acelerada: ir y venir vertiginoso. No hay tiempo ni para repañarse. Se agitan frías de nuestra jerga.

En Ciudad Rodrigo vemos trotar plenamente a unos cuantos "ases" del toro y a un ganadero "desasociado". Los dos "Bienvenida", "El Chiquito de la Audiencia", "Maravilla" y Félix Rodríguez II, cortan las crejas y los rabos de sus "enemigos", salen a ovación por lance, por par de banderillas, por pase de muleta, por estocada. El pueblo mirabilense, en que el día les aclama, les saca en hombros... José García (Romerito), muleteador y mata, por lo menos como "Frasuelo": videntes, orejas, rabo, entusiasmos, exclamación. "El Chico de la Botica" se pone al mismo tono. El ganadero don Severino Pacheco, alcalde y organizador de las fiestas, suelta una colección de astados que les quisieran para las grandes ferias muchos de los ganaderos "colocados" y asociados. Gordos, lucidos, preciosos de familia, finísimos de tipo, limpios de pelo, por bien cuidados: bravísimos, nobles, y buenos hasta la infinidad. Nuestra enhorabuena sincera y alegre al ganadero que cria tales toros. Nuestra enhorabuena a los toreros, que supieron aprovechar tan excelente ganado. Nuestro agradecimiento y el regocijo que nos proporcionaron. Unicos lunares de las fiestas, la lluvia del primero y del cuarto día. "La semana grande" de Ciudad Rodrigo, la más urbanizada y una de las más bellas ciudades de Castilla, ha hecho honor a su crédito.

Gracias a los hermosos automóviles... de los amigos, hemos visto mucho y nos hemos apercibido de todo en estos días.

Porque coincidiendo con alguno de estos días, don Juan Cobaleda nos ha proporcionado cuatro de tiente en su hermosa hacienda de Campocerrado.

Campocerrado, que ha dado altura, merced al celo y competencia y desinterés de sus dueños y señores, en criar toros bravos, y cada corrida es un triunfo y cada tiente otro. (Quién haya leído en días anteriores, lea hoy y siga leyendo en días sucesivos, se enterará de la verdad de mi aserto. Nos referimos a las reseñas de las fiestas de la de don Atanasio Fernández y don Manuel Aranz.)

Don Juan Cobaleda, o mejor, Juanito Cobaleda, porque para nuestro afecio no encaja la solemnidad del tratamiento, tentó en estos días medio ciento de novillas y, en verdad, lector "aficionado" (que si no lo fueses no "me" leerías), en verdad te digo, que yo no vi nada mejor en los muchos años que llevo viendo muchas fiestas, porque en tal número es difícil, difícilísimo, encontrarse peñales, como "nos hemos encontrado", no ya para desear, cosa imposible en justicia, sino para calificar en justicia también, con nota que rebaje la de superior.

Empezar tan pronto, tomar tantos payazos, recargar con más coraje y después "dejarse" torear a placer (a placer del torero), embistiendo siempre por derecho y con tanta nobleza, tan por igual, a cerca de sesenta reses, yo, repito, no lo vi nunca.

Como no vi nunca "pegar" en ninguna tiente como en esta. Gran picador, lo mismo de toros que "de caballos" (denominación ésta que va cayendo en desuso, en el léxico moderno) Antonio Cánova (el Rubio), con una puya más propia para toros que para novillas, alguna de éstas "brará mal, si fuera de las brechas de la faena. A borbotones salía la sangre, que las corria espaldilla y manos abajo hasta dejar sus huellas en la arena. Yo no cedía jamás la novilla, con la tudez y la brava constancia, características de la "hembra"... de cualquiera clase y condición.

Hermana gemela esta ganadería de Juanito Cobaleda, dividida por herencia, de la que pasta en la misma finca la de don Atanasio Fernández, esposo de doña Natividad Cobaleda, integradas de la sangre de los Ibarra en la línea pura y "sin mancha", es decir, sin mezcla ni "cruza" alguna de la que hoy posee don Agustín Mendoza (conde de la Corte), ya en la temporada anterior contaron sus triunfos por reses lidiadas, "así en Madrid con

mo en provincias", culminando aquellos en el premio otorgado por elección popular, sin coacciones, pucherazos "embuchados"; suplantaciones ni otros excesos, en lucidísima, brillante votación, a "Famoso", número 10, que destacó en bravura y su nobleza, en concurso de ganaderías, en "nuestra" plaza de Salamanca el día 21 de Septiembre.

Y así se ha portado, en esta tiente, la muy ilustre familia de "Famoso". Y así se portarán los que han de lidiarse en la próxima feria salmantina, que "de tal palo tal astilla" y que para algo se están cuidando esmerada y mimosamente en cerrado aparte, "a cuerpo de rey" (a cuerpo de rey sin destronar).

De modo, lector, que ya estás enterado, pues que parece que te interesas estas cosas, o porque eres aficionado, o porque te interesas por lo que, al fin y al cabo, es un sector de la riqueza de nuestra provincia, de cómo fué y salió el ganado.

Y pues que el tiempo y el espacio apremian, seremos muy concisos en la actuación "toreril", y sentimos tener que serlo en otros detalles.

Imenso "Maravilla", inmenso en total: como lidiador, como tentador, como artista, como "torero" en la técnica acepción de la palabra: inmenso dentro y fuera de la plaza: que si esto parece que no tiene interés, yo digo que si importa, y que siempre restó o contribuyó a vida privada en las simpatías públicas.

A Victoriano La Serna le encontramos con su personalidad, mérito primario del éxito: y más "torero", o torero más enterado, más técnico y tan artista como es él. Caso curioso, cosa de la... picaresca taurina: un empresario accidental le jalea durante la faena con la frase graciosa, ingeniosa y chispeante que son su característica: "le ensalza y le elogia hasta la hiperbole exagerada, y... no le contrata para su plaza, plaza en la que tiene La Serna su máximo cartel, porque en aquella plaza tuvo acaso la mejor tarde de su vida artística. Cosa pintoresca que sólo ocurre en lo taurino: ¿verdad, lector?

Fernando Domínguez, formidable bregando, lidiando y toreando.

Su hermano Carlos, novato "con maneras".

José Parejo, aspirante a novillero, hijo del mayoral de la plaza de Madrid, valentón, suelto, enterado, fíaci: lo hace todo y su afición extraordinaria le lleva a intentarlo todo. Parece que puede "llegar".

Guillermo Martín, insuperable. ¿Para qué adjetivar más? Pero lo repetiremos en versalitas: INSUPERABLE. Añadamos: MAGISTRAL.

Y el banderillero de la cuadrilla de Domínguez Nili, que estuvo a la altura de su fama.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos, señora, que use Encáustico Alirón.

CASA DEL ESTUDIANTE

"LA NUEVA JUVENTUD ESPAÑOLA", POR EL P. ENRIQUE HERRERA

Se ha celebrado la segunda conferencia de la Semana del Estudiante, presidiendo el acto la gentil madrina de la Federación, señorita María Luisa Mirat, acompañada del presidente de la Casa del Estudiante, don Lorenzo Rodríguez de las Heras, acompañados de la mayoría de los vocales que constituyen la Junta de Gobierno.

El P. Herrera disertó brillantemente sobre la transformación de la juventud desde la guerra europea, haciendo un estudio de carácter internacional sobre esta transformación, y escuchando grandes aplausos.

Esta tarde, pronunciará la tercera conferencia don Teodoro Rodríguez, que ha llegado a Salamanca, como el P. Herrera, con el exclusivo objeto de tomar parte en la Semana del Estudiante.



Baile infantil de méscaras, celebrado en los salones de la Casa Charro, de Madrid (Foto Rico).

Conferencias Histórico-Teológicas en el convento de San Esteban

Dos hijos, niños aún, de Antonio Pérez Tabernero, torearon... eclipsando el arte de fantasía oriental en autor de sus días. Pero Antonio Pérez Tabernero, que dos verónicas y "su media" elegante y coquetona, reminiscencia de los tiempos pasados, que dedicó galantemente a la bellísima "Miss España 1932", que concurrió a la fiesta.

Alipio Pérez Tabernero actuó con su estilo "seco", eficaz, valiente, enterado... Por "deporte", el ex picador Veneno, hoy don Anastasio Olette, picó unas vacas. Recordó sus mejores tiempos: toreó a caballo, marcó la suerte como recomianda la teoría (que ya es decir), agarró en los aros: derrochó arte en la suerte, y mientras ella, aún en los momentos del peligro, que lo hubo, alegría, ingenio y buen humor.

¿Agasajos, atenciones, espléndida liberalidad, llaneza? Los dueños de la casa son los señores de Cobaleda. Basta con esto. Hubo derroche de las virtudes "enumeradas".

Concurrentes, a más de los citados ya: don Manuel Alvarez y señora, hermanos de los dueños de la casa: Ignacio, Arturo, Angel y Luis Sánchez, de Calzadilla; Ignacio y Antonio Sánchez, de Agustines; Quirino Rodríguez Paradinas; Graciano Pérez Tabernero, Manuel, Cesáreo y Amador Angoso, con sus señoras y sobrina Delina; Pascual Escudero, Elifio Martín y Martín, que merece y dedicaremos crónica especial dedicada a su oratoria y a su literatura, y... sentiríamos omitir nombres: si así fuera, es inoportunamente.

Un paseo a caballo para ver la preciosa corrida de Madrid: conversaciones amenas: comentarios taurinos: castiza llumbre de la añosa encina.

V. BEJARANO

Marzo, 2-933.

Los estudios clásicos en el Centro de Estudios Históricos

En una orden de Instrucción Pública se dice, respondiendo a la consulta formulada por el Centro de Estudios Históricos, sobre la conveniencia de organizar una Sección de Estudios clásicos, que ha parecido a este ministerio más conveniente comenzar por autorizar a dicho Centro, para crear una Sección de Estudios clásicos dentro del Centro de Estudios Históricos, que tendrá los siguientes fines:

Primero. Labor informativa para dar a conocer en España las investigaciones hechas en otros países sobre Lengua, Literatura e Historia de la Antigüedad clásica.

Segundo. Preparar y publicar trabajos sobre Epigrafía española y el Norte de África, ediciones críticas de los manuscritos españoles de obras clásicas, que servirán de base a los textos para la enseñanza; y estudios del caudal filológico de nuestros humanistas en sus relaciones con la Filología clásica en general.

Tercero. Contribuir a la forma-

ción de investigadores, cultivando las vocaciones enviando a Italia, Grecia y Oriente, jóvenes arqueólogos y ofreciéndoles medios de instruir en la especialización. Preparar o cooperar, e incluso, en la preparación del personal docente que ha de nutrir Universidades e Institutos.

Será instrumento esencial de trabajo para la Sección una Biblioteca que debe completar los fondos existentes en otras del Estado trayendo las publicaciones más importantes de la copiosísima producción de la época moderna.

Será órgano de la Sección una Revista de Estudios clásicos que servirá, además, de lazo entre los eruditos españoles, y los más importantes núcleos para este género de investigaciones, como son las Escuelas de Roma y Atenas, la Universidad de la Academia de Berlín, la de Viena, la Universidad de Oxford, la de París, etcétera.

Los estudios clásicos en el Centro de Estudios Históricos

En una orden de Instrucción Pública se dice, respondiendo a la consulta formulada por el Centro de Estudios Históricos, sobre la conveniencia de organizar una Sección de Estudios clásicos, que ha parecido a este ministerio más conveniente comenzar por autorizar a dicho Centro, para crear una Sección de Estudios clásicos dentro del Centro de Estudios Históricos, que tendrá los siguientes fines:

Primero. Labor informativa para dar a conocer en España las investigaciones hechas en otros países sobre Lengua, Literatura e Historia de la Antigüedad clásica.

Segundo. Preparar y publicar trabajos sobre Epigrafía española y el Norte de África, ediciones críticas de los manuscritos españoles de obras clásicas, que servirán de base a los textos para la enseñanza; y estudios del caudal filológico de nuestros humanistas en sus relaciones con la Filología clásica en general.

Tercero. Contribuir a la forma-

Los estudios clásicos en el Centro de Estudios Históricos

En una orden de Instrucción Pública se dice, respondiendo a la consulta formulada por el Centro de Estudios Históricos, sobre la conveniencia de organizar una Sección de Estudios clásicos, que ha parecido a este ministerio más conveniente comenzar por autorizar a dicho Centro, para crear una Sección de Estudios clásicos dentro del Centro de Estudios Históricos, que tendrá los siguientes fines:

Primero. Labor informativa para dar a conocer en España las investigaciones hechas en otros países sobre Lengua, Literatura e Historia de la Antigüedad clásica.

Segundo. Preparar y publicar trabajos sobre Epigrafía española y el Norte de África, ediciones críticas de los manuscritos españoles de obras clásicas, que servirán de base a los textos para la enseñanza; y estudios del caudal filológico de nuestros humanistas en sus relaciones con la Filología clásica en general.

Tercero. Contribuir a la forma-

ción de investigadores, cultivando las vocaciones enviando a Italia, Grecia y Oriente, jóvenes arqueólogos y ofreciéndoles medios de instruir en la especialización. Preparar o cooperar, e incluso, en la preparación del personal docente que ha de nutrir Universidades e Institutos.

Será instrumento esencial de trabajo para la Sección una Biblioteca que debe completar los fondos existentes en otras del Estado trayendo las publicaciones más importantes de la copiosísima producción de la época moderna.

Será órgano de la Sección una Revista de Estudios clásicos que servirá, además, de lazo entre los eruditos españoles, y los más importantes núcleos para este género de investigaciones, como son las Escuelas de Roma y Atenas, la Universidad de la Academia de Berlín, la de Viena, la Universidad de Oxford, la de París, etcétera.



Elegante modelo de sombrero pequeño, de fieltro negro, que muestra la graciosa novedad de rimar con un gran lazo fruncido en el busto

CARTA DE PARIS LAS MODAS MASCULINAS

Tonos vivos y pigamas de colores llamativos

Hoy mi carta, casi en totalidad, va dirigida a los hombres, para los que los sastres y sombrereros londinenses preparan una verdadera revolución en el vestir masculino, revolución más que en la forma de los trajes en los colores, y dentro de poco veremos por los pasillos lucir a los hombres los bellos tonos del rosa o las atrevidas estridencias del verde verónés.

El inmortal Jorge Brummel y su predecesor Nash se avergonzarían ante tanta fantasía y vivacidad de colores; los sastres ingleses la desarrollan ahora todavía en secreto para presentarla más tarde en sus próximas novedades. Las quejas sobre la monotonía de los vestidos masculinos, sobre el tono y dibujos de aburrida uniformidad que presenta la moda masculina y sobre el retraimiento en lo que respecta al corte, parece que han sido atendidas, por fin, por los dictadores londinenses de la moda.

Correspondiente este papel de dictador a Savile Row, el que ha escuchado esta especie de "lamento medio" de los elegantes, y siguiendo el ejemplo más o menos feliz de las modas femeninas, vuelve hacia el pasado para dar a los hombres modas "nuevas". Si las cosas se suceden con arreglo a su voluntad, las damas se sorprenderán al ver cómo de improviso aparecen los colores que antes se empleaban en los vestidos masculinos de gala.

Los sastres se proponen empezar con los trajes de sport, cuyas tradiciones son menos antiguas que las de los trajes de paseo y sociedad. En vez de los pantalones blancos de tenis, se llevarán, en la estación próxima, pantalones de color verde pastel. Pullover, camisa de sport, traje de golf y otros semejantes se harán de colores no imaginables que, imitando a los de las señoras, se llamarán rosa-coral, rosa-llama, rosa-vino, "Pompador", rosa-té, etcétera, etc.

En este terreno, la moda de los colores vivos y llamativos se abre paso sin freno alguno. Si, siguiendo el ejemplo de las sastrerías de señoras, se quieren dar nombres a cada aislado modelo de este género, se ocurrirán algunos como "sol naciente", o "iris prodigioso". Otro tanto puede decirse de la ropa interior, para la cual los colores más en boga son los colores al pastel.

Claro está que los señores que no sean muy fotográficos estarán con estos trajes como para hacerles la punció lumbar. Los figuráis, queridos lectores, a vestir papá, barbudo y calvo, leyendo la prensa de la noche y oyendo la radio, embutido en un pijama de crespón rosa pálido, bordado con grandes claveles rojos?

Seguramente le diréis: ¡Papa, formalidad!...

Y dejando la nueva moda masculina, os voy a contar algunas pequeñas novedades vistas en los escaparates parisienses. Una de ellas son los ojales de madera. Con la próxima estación desahocerán los ojales cosidos a mano: el futuro pertenece a los ojales de madera, tallados muy cuidadosamente, también a máquina, y aplicados sobre la tela.

El ojal propiamente dicho está formado de un corte, estrecho y alargado en cuya mitad hay una abertura un poco más ancha. Por esta abertura pasa el botón, que consiste en una barrita o una bolita, que pasa luego a la abertura estrecha del ojal. En vez de madera, se pueden también emplear, para ojales de este género, materiales metálicos.

Son del mejor efecto estético, dejando aparte esta novedad de los ojales, los modernos collares de cristal, los que hacen la ilusión de que cada una de las perlas se ha fijado aisladamente sobre el cuello, a algunos centímetros las unas de las otras. El efecto es debido al hilo invisible que las une, formando un adorno graciosísimo y de mucho efecto.

Y para terminar, os diremos que los "clips", como monogramas, están muy lejos de pasar de moda. Se usan cada día más en los sombreros, bolsos, zapatos, vestidos, como sujetadores para los billetes de Banco, tarjetas de visita y hasta como servilleteros. Para este último uso se han fabricado anillos con letras cambiables de modo que cada invitado puede ver su servilletero con el correspondiente monograma.

La moda, además de recordarnos un nombre querido, es alegre, y más cuando la señorita, como a mí me sucede, puede, con su nombre, ostentar en cada pie una joya alegre, alegre por estar tan bien situada.

Y nada más, queridos lectores, que esperar la sorpresa que os cause vuestro prometido cuando veáis con sombrero verde mirlo, camisa de crespón rosa y un correcto traje de corte inglés en un tono anaranjado, si tenéis la suerte de que llegue con vda a la cita, ¡qué torcido!

JEANN

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

MODERNO EL IDOLO MAÑANA DOMINGO Hoy por JOHN BARRYMORE - Programa garantizado

DE AVILA LOS SUCESOS DE CANDELEDA Hoy se han tenido noticias de los sucesos de Candeleda. Según los datos que llegan, se desprende que un grupo de la sociedad llamada "Renacimiento", había producido un tumulto, como consecuencia de haber sido insultado un obrero por el vecino Castor Jimenez. El alcalde les invitó a que se disolviesen, pero lejos de hacerlo, cercaron la casa donde se había refugiado Castor. El alcalde requirió el auxilio de los concejales y los serenos para disolver a los manifestantes; uno de ellos fué detenido, y cuando era conducido al depósito municipal, sus compañeros arrojaron piedras a las autoridades, intentando libertarle cuando estaba en el Ayuntamiento. Como no lo consiguieron, surgió la idea de quemar la casa, ofreciendo un obrero 50 pesetas por gasolina. En este instante llegó la Guardia civil, que disolvió los grupos, practicando seis detenciones. TRASLADO Ha sido trasladado a prestar sus servicios a Almería, el oficial de este Gobierno civil, don Tomás Montero. ASCENSO Ha sido ascendido a la categoría inmediata superior, el oficial del Gobierno civil de Avila, don Antonio Barrera. POSESION Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo presidente de la Audiencia, don Blas Serret. LESIONADO En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Celedonio Martínez, que presentaba heridas que se produjeron al caerse. MEJORADAS Se hallan mejor de la dolencia que sufren, doña Evarista Lienderoz y la esposa del Delegado de Hacienda, señor Guijarro. J. MARTIN

MAÑANA DOMINGO Otro programa garantizado: ¿Amigos o rivales? por LILI QAMITA y ADOLPHE MENJOU

Vida religiosa CONGREGACION DE SAN ESTANISLAC Esta Congregación viene celebrando lecciones de Catecismo y apologética. Hoy disertará el alumno del sexto año de Bachillerato, don Tomás Fernández, sobre "El alma y algunas de sus cualidades". HIJAS DE MARIA Esta mañana, a las ocho, han celebrado la misa en el Altar Mayor la Congregación de Hijas de María. Por la tarde, a las seis y media, celebrarán la Felicitación y Salve cantada. Mañana, a las cuatro y cuarto, tendrá lugar la Junta de directores y auxiliares de coros. BALANZA AUTOMATICA, sin estrenar. Su precio 2.900 pesetas, se vende en 975. Informará Rafael García (Sobrерera).

PAGOS DE HACIENDA Para hoy se han puesto al cobro los siguientes tributos: Don Román de Frias, 492,20 pesetas; don L. Oliva, 2.395, y don Juan José Sánchez, 6.157,50. LA SASTRERIA CELSO Ofrece a usted su nuevo domicilio Zamora, 4 Teléfono 1778 SALAMANCA